



**BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO**



**RED EUROLATINOAMERICANA DE
GOBERNABILIDAD PARA EL
DESARROLLO**

VI REUNIÓN ANUAL

RED EURO-LATINOAMERICANA DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO

Migración, Cohesión social y Gobernabilidad

Lisboa, Portugal

Amandine Py

VI Reunión Anual

**RED EURO-LATINOAMERICANA DE GOBERNABILIDAD PARA
EL DESARROLLO**



MIGRACIÓN, COHESIÓN SOCIAL Y GOBERNABILIDAD

**Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa (ICS),
Portugal**

Diciembre de 2008

PRESENTACIÓN

La Red Euro-Latinoamericana para el Desarrollo (RedGob) es un consorcio de instituciones académicas y organizaciones internacionales establecido en 2003 y coordinado por la Oficina en Europa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Su propósito consiste en crear un espacio de reflexión y debate sobre gobernabilidad, políticas públicas y desarrollo en Europa y América Latina y el Caribe. El comité científico de REDGOG está integrado por representantes de la Universidad de Salamanca, el Instituto de Estudios Latinoamericanos del Instituto Alemán de Estudios Globales y Regionales (GIGA), Nuffield College de la Universidad de Oxford, el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po), el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) y el Instituto de Ciencias Sociales (ICS) de la Universidad de Lisboa.

AGENDA

MARTES, 9 DE DICIEMBRE DE 2008

9:00-9:30 **Inscripción**

9:30-10:15 **Sesión Inaugural**

João Cravinho, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Cooperación, Portugal

Jorge Vala, Presidente del Consejo Científico, ICS-UL

Fernando Carrillo, Asesor Principal del banco Interamericano de Desarrollo

Manuel Alcántara, Vicerrector de la Universidad de Salamanca

Edmundo Jarquín, ex Ministro de Cooperación de Nicaragua

11:15-13:00 **Sesión Plenaria I : Migraciones, cohesión social y gobernabilidad**

Preside : *Carlos Doré Cabral, Secretario de Estado, República Dominicana.*

Ponentes: *Laurence Whitehead, Nuffield College, Oxford*

Luis Alberto Cordero, Director Ejecutivo de la Fundación Arias, Costa Rica

Juan Manuel Salazar, PNUD, Colombia

Comentarista: Maribel Rodríguez, Fundación Carolina, España

Relator: *Ivo Hernández, Universidad Simón Bolívar, Venezuela*

14:30-16:15 **Grupos de Trabajo (sesiones simultáneas)**

Primer panel : La Dimensión Política (Ciudadanía y Gobernabilidad)

Preside: Manuel Alcántara, Universidad de Salamanca, España

El “ciudadano ausente”: un estudio del comportamiento electoral de los votantes en el extranjero

Francisco Sánchez, Universidad de Valencia (España)

Oportunidades políticas para la participación de los migrantes. El caso de las organizaciones de latinoamericanos en Argentina

Natalia Gavazzo, CONICET-UBA-UNSAM (Argentina)

Cooperación internacional, asistencia consular y Derechos Humanos de personas víctimas de trata: ¿un cambio de paradigma?

Gilberto Marcos Antonio Rodrigues, Universidad Católica de Santos, São Paulo (Brasil)

Ciudades de tránsito, guardianes del primer mundo: entre desafíos, contradicciones y compromisos

Giovanna Marconi, Università Iuav di Venezia (Italia)

Relatora: Amandine Py, Sciences Po (Francia)

Segundo panel: La Dimensión Económica (Remesas e Inversiones)

Preside: Detlef Nolte, GIGA-Hamburg

Financial Development and Macroeconomic Stabilization through Remittances? Potential Contribution and Modes of Governance

Barbara Fritz, Christian Ambrosius and Ursula Stiegler, Freie Universität Berlin (Alemania)

¿Remesas para el desarrollo? Remesas, pobreza y desigualdad en Ecuador

Iliana Olivié, Real Instituto Elcano, Madrid; Juan Ponce, Coordinador, FLACSO, Quito; Mercedes Onofa, FLACSO, Quito (Ecuador)

Remessas como relações: reflexões não-economicistas sobre a circulação de remessas entre famílias transnacionais

Igor José de Renó Machado, *Universidade Federal de São Carlos e Unicamp (Brasil)*

Sector privado y desarrollo económico a través remesas colectivas en Zacatecas, México: El Programa 4x1

Gustavo A. Flores-Macías, *Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México (México)*

Relator: Dennis Petri, BID-Sciences Po (Francia)

16:30-18:15 **Grupos de Trabajo (sesiones simultáneas)**

Tercer panel: La Dimensión Social (Cohesión Social y Solidaridad)

Preside: Olivier Dabène, *Sciences Po (Francia)*

Immigrant workers in times of flexicurity. A case study of Brazilians in the Netherlands

Manuel Abrantes, *Universidade de Amsterdam (Holanda)*

Usos da Internet rumo a uma cidadania comunicativa: um estudo sobre redes sociais de migrantes latino-americanos em Barcelona

Liliane Dutra Brignol, *Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Brasil)*

Immigration and Pension System in Portugal

Inmaculada Domínguez Fabián, *Universidade de Extremadura, Instituto Politécnico de Leiria (Portugal)*

Cohesión social y solidaridad: ¿Resucitando a Procusto?

Andrée Viana Garcés, *Universidad Carlos III de Madrid (España)*

Relatora: Beatriz Padilla, *CIES-ISCTE*

Cuarto Panel : La Dimensión Cultural (Identidades Transnacionales y Alteridad)

Preside: Juan Belikow, PRODEV-BID

Cuando los “pandilleros” descubren la identidad latina: transnacionalismo y etno-génesis entre los jóvenes inmigrantes de las organizaciones de la calle

Francesca Lagomarsino, Universidad de Génova (Italia)

Entre a política e a cultura: uma reflexão sobre o associativismo imigrante em Portugal

Alessandra Barreto, Universidade Federal de Uberlândia (Brasil)

Factores individuales y sociales que influyen en el desarrollo cívico de los adolescentes inmigrantes de origen latinoamericano en la escuela secundaria en España

Pablo Nicolás Biderbost Moyano, Universidad de Salamanca (España)

El papel de los extranjeros e inmigrantes en el discurso de la seguridad: la particular situación de las prisiones. El caso de Francia

Josefina Alvarez, Universidad de Montpellier I (Francia)

Relator: Ramón Sarro, ICS-UL

MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE DE 2008

09:30-11:15 **Segunda Sesión Plenaria: Inmigrantes, remesas y globalización**

Preside: *Dr. Michiel Baud, Director del Centro de Estudios y Documentación Latinoamericano (CEDLA), Amsterdam*

Ponentes:

Stefano Sannino, Director para América Latina, Comisión Europea

Monica Goracci, Organización Internacional de las Migraciones, Sede Lisboa

Gabriela Miranda, LEED-Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

Comentarista: *Jean-Paul Vargas, Fundación DEMUCA (Costa Rica)*

Relator: *Carlos Quenan, Universidad de Paris III Sorbonne Nouvelle*

11:30-12:00 **Presentación del Proyecto: Modelo migratorio de retorno voluntario basado en el desarrollo de la capacidad empresarial**

Preside: *César Leyva Muñoz, Asesor del Banco Interamericano de Desarrollo*

Ponentes: *Joaquín Bascuñana García, Consejero de Política Social, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Murcia, España*
Javier Collado, Presidente de la Fundación Crea, España

15:00-17:00 **Tercera Sesión Plenaria: Comunidades inmigrantes y democracia**

Preside: **Patrícia Jerónimo**, Universidad do Minho

Ponentes: **Rosário Farmhouse**, Alto Comisariato para la Inmigración y el Diálogo Intercultural, Portugal
Rui Pena Pires, ISCTE, Lisboa
Maarten Vink, ICS-UL, Lisboa

Comentarista : **José Pires**, Organización Internacional de las Migraciones (OIM)

Relator : **Luisa Pinto Teixeira**, Instituto Camões Centre, Oxford

18:00 **Clausura**

Andrés Malamud, Instituto de Ciencias Sociales (ICS-UL)

Alberto Navarro, Embajador de España en Portugal

Diego José Tobón Echeverri, Embajador de Colombia en Russia

SESION INAUGURAL

Jorge Vala, Presidente del Consejo Científico del Instituto de Ciências Sociais (ICS), dio la bienvenida a la Red Euro-Latinoamericana de Gobernabilidad para el Desarrollo (REDGOB). Inauguró el sexto encuentro de la REDGOB afirmando su deseo de abrir una reflexión colectiva que permita articular la gobernabilidad al desarrollo. Tras agradecer a los participantes, asistentes y panelistas, felicitó el ICS por su compromiso en la organización y la realización del evento. Subrayó el papel que desempeñaba Portugal en la Comunidad Iberoamericana a la hora de asumir la presidencia y de contribuir a la realización del sueño americano. Puso de realce el trabajo de reflexión llevado a cabo por el ICS, con sus aportes en el conocimiento de la sociedad portuguesa, de las relaciones internacionales y de las políticas públicas. Según explicó, los universitarios tienen una responsabilidad política. El mundo académico y el mundo político tienen objetivos distintos, pero deben mantener un diálogo en torno a temáticas de políticas públicas. Afirmó que la interactividad entre los dos mundos existía también a nivel internacional, y que, como presidente del centro de investigación internacional, se sentía muy satisfecho de representar un consorcio de trabajo sobre temáticas públicas.

Según resaltó, la migración no era una amenaza sino una oportunidad que se debía valorar. Los flujos migratorios existen desde el alba de la humanidad. La migración tiene un sentido cultural tanto como material, y la diversidad humana resulta de estos flujos. Por lo tanto la pregunta esencial no es la migración sino la integración: una sociedad tiene que ser capaz de enfrentar estos retos. Si las políticas públicas condicionan los flujos migratorios, añadió, el primer objetivo es la humanización de dichas políticas públicas. Los problemas relacionados con la migración y la integración se han convertido en una preocupación fundamental, favoreciendo en los países europeos la emergencia de construcciones securitarias fundadas en la percepción del migrante como “otro” potencialmente invasor. Recordó que Portugal fue históricamente un país de emigrantes. Se ha convertido recientemente en un país de inmigrantes, pero tiene el deber histórico de evitar las derivas securitarias y de negarse a dar crédito a las amenazas de invasión.

Afirmó que frente a la migración, los países de origen, de tránsito y de llegada debían asumir sus responsabilidades, ya que la cooperación en materias de migración era esencial para fomentar el desarrollo. Evocó tres puntos esenciales: los países deben dar una respuesta conjunta a la migración circular y defender un trabajo decente, tal como lo define la Organización Internacional del Trabajo. Hace falta lograr la baja de los costos de transferencia para facilitar el envío de remesas. Es necesario promover los clubes y asociaciones de las diásporas que trabajan en dirección de los países de origen.

Terminó resaltando la riqueza del programa de trabajo del Sexto Encuentro de la Redgob. Con la variedad de los temas abordados y diversidad de las perspectivas adoptadas, la reunión podía contribuir a la elaboración de políticas públicas más adecuadas al reto contemporáneo de la migración.

Fernando Carrillo, Asesor Principal del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), agradeció la presencia del Secretario de Estado de Portugal João Cravinho, de Edmundo Jarquín, ex Ministro de Cooperación de Nicaragua, y de Manuel Alcántara, Vicerrector de la Universidad de Salamanca.

Recordó que la idea del evento había nacido en junio del 2008, durante la Quinta Reunión de la Redgob celebrada en Poitiers sobre el tema de la democratización y de la seguridad ciudadana.

Evocó después la crisis global y sus repercusiones en América Latina. El continente tiene que enfrentar una triple crisis: una crisis energética, una crisis alimenticia que afecta a la región centroamericana en particular, una crisis financiera global. A esos fenómenos se añade una crisis de las remesas, pues los flujos conocieron una baja del 20 al 30 por ciento, según lo demuestra una investigación reciente de la BID. La crisis golpea en primer lugar a los sectores de la construcción y de los servicios, afectando directamente a los trabajadores emigrantes. El paro está subiendo en Europa. Después de cinco años de crecimiento global en América Latina, logrado mediante la estabilidad y el control de la inflación, esta crisis es un verdadero fin de fiesta.

Citó al premio Nóbel Jean-Marie Le Clezio, quien declaró un día: *“Nosotros los escritores escribimos porque no estamos dispuestos a enfrentar la realidad”*. Retomando la idea de Le Clezio, afirmó que los académicos, científicos y políticos en cambio intentaban enfrentar la realidad, buscando soluciones desde otro punto de vista. Declaró que había llegado la hora de la política. Según explicó, la cuestión del fin del capitalismo era secundaria. La cuestión central era la de la regulación y de la responsabilidad de las autoridades públicas. Expresó su preocupación acerca de una posible contracción democrática en un contexto de crisis: la tentación autoritaria seguía vigente en América Latina, mientras la crisis económica dificultaba el funcionamiento de las democracias. La economía, dijo, produce más castigos que recompensas a la democracia. Los valores democráticos pierden terreno y legitimidad en épocas de crisis. Las responsabilidades económicas y sociales del Estado se vuelven mayores en tiempos de crisis.

Afirmó que la globalización política era la única vía para solucionar los problemas económicos y sociales que afectaban al mundo. En aquel mundo globalizado, la Redgob constituía un espacio de intercambio de buenas prácticas. Se trataba de superar la demonización del tema migratorio, debatiendo de los desafíos pero también de las oportunidades que ofrecía la migración. Las 16 ponencias seleccionadas mostraban que la migración tenía dimensiones económicas, pero también consecuencias políticas y culturales en América Latina. Era necesario reflexionar sobre las buenas prácticas iniciadas por las autoridades públicas, tales como el plan español de retorno voluntario llevado a cabo con el apoyo de la BID.

A continuación, explicó que las políticas oficiales tenían que cambiar de perspectiva. En el caso de la migración irregular, el verdadero problema era la violación de los derechos humanos. Los migrantes no eran causas sino víctimas del colapso de las instituciones públicas y de la falta de cohesión social. En el sector laboral, la movilidad humana ofrecía posibilidades de crecimiento, a condición de que se promoviera la verdadera libertad del capital humano. Por fin, la existencia de comunidades transnacionales favorecía la circulación de remesas sociales y políticas. Fenómeno central del proceso de globalización, la migración no iba a desaparecer.

A modo de conclusión, dijo que se tenía que plantear el problema de la regulación política de la migración. En vez de demonizar a los emigrantes, hacía falta fomentar políticas de

desarrollo y canalizar las remesas para ponerlas al servicio de la reducción de la pobreza. La temática migratoria integral tenía que ser incorporada al agenda europeo.

Citó al presidente Arias, quien afirmaba que los países en vía de desarrollo hoy en día “exportaban personas”, para señalar la necesidad de abrir una reflexión sobre la ciudadanía del emigrante: al conseguir un mayor protagonismo en sus países de origen, los emigrantes ya no podían ser considerados como sub-ciudadanos. Las futuras batallas, concluyó, debían ser libradas a partir de la democracia. América Latina tenía que renunciar al populismo, a la irresponsabilidad tanto como al autoritarismo.

Edmundo Jarquín, ex Ministro de Cooperación de Nicaragua, presentó un panorama de América Latina y de su evolución global en los últimos quince años. Empezó recordando que el cambio político en Ecuador había inaugurado la tercera ola de democratización en América latina. A pesar de la gran heterogeneidad de la región, puso de relieve el consenso que existía hoy en día en torno a tres principios: la democracia liberal, la economía de mercado y la apertura a la globalización.

Luego, señaló cuatro macro tendencias características de América latina. En primer lugar, el estancamiento económico en el último cuarto de siglo, seguido por una recuperación del crecimiento en los cinco últimos años. Declaró que se trataba de una tendencia duradera. La segunda tendencia consistía en la progresiva adquisición de una autonomía política respecto a los Estados Unidos, y en la aparición de dos sub-liderazgos regionales: Brasil y Venezuela. Los calificó de “liderazgos de afirmación”, en contraste con el “liderazgo de omisión” de México. Las dos últimas tendencias eran la agudización de la inseguridad ciudadana y la profundización de las desigualdades. La tensión estructural entre crecimiento y exclusión explicaba la permanencia de aquel esquema secular. Según explicó, la democratización se había producido a nivel cultural, informativo pero no a nivel económico. Este fenómeno contribuía a debilitar la legitimidad de las instituciones democráticas. Una renovación electoral era necesaria para que los procesos se volvieran creíbles, legítimos y confiables.

A continuación aludió a la crisis de los procesos de integración regional en América latina; evocó en particular la fractura de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el estancamiento del MERCOSUR y de la Comisión Cooperación Ambiental (CCA). Otra dificultad importante era la cuestión de la soberanía del estado, cuando resultaba amenazada en su propio territorio. El crimen organizado desafiaba la fuerza legítima del Estado en países como México o Guatemala. En cambio, señaló que el Estado de derecho se consolidaba en Brasil, Uruguay y Chile. El debate político era feroz, pero un firme consenso se consolidaba en el agenda de desarrollo.

Por fin, evocó la fragmentación institucional y partidaria que afectaba a la región. Permanecían grandes tensiones estructurales en los países andinos, mientras un deterioro de la institucionalidad se observaba en Colombia y en el Perú. En Nicaragua, las elecciones municipales del 9 de noviembre habían demostrado que el fraude electoral no era cosa del pasado, a pesar de lo que se podía leer en la revista *The Economist*: “*El fraude electoral es en gran parte una cosa del pasado en la región*”.

Edmundo Jarquín concluyó su intervención con esas palabras: “*Todos en Centro América somos Nicaragua.*” Declaró que Nicaragua seguía siendo un país emblema en el continente.

Manuel Alcántara, Vicerrector de la Universidad de Salamanca, agradeció en nombre de la Redgob la presencia de los participante. Se felicitó de la consolidación de la Red en sus últimos encuentros celebrados en Oxford, en Sciences-po y alabó su nueva apertura a Ámsterdam. Explicó que el comité científico de la Redgob reunía seis universidades europeas, con el fin de generar un espacio de reflexión multinacional para los investigadores. La Red se dedicaba a desarrollar la relación de Europa con América Latina. Por lo tanto la presente sesión inauguraba una reflexión sobre la migración y la cohesión social desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática.

Observó a continuación que la crisis agudizaba los problemas de los emigrantes en Europa. Al afectar directamente a las familias y a las mujeres, la crisis agravaba la debilidad fiscal, golpeaba los servicios del Estado y fragilizaba el estado de bienestar en los países europeos. En tales condiciones resultaba difícil para los emigrantes lograr derechos políticos: se les negaba la ciudadanía política, se dificultaba aún más su acceso al voto.

En cuanto a América latina, la crisis podía afectar a la propia legitimidad de la democracia. Los países que habían adoptado el “modelo bolivariano” basado en la renta petrolera, tales como Venezuela, Ecuador y otros “países amigos” como Nicaragua, corrían el peligro de entrar en una crisis de eficacia que fragilizara sus instituciones. Por otro lado, un escenario de crisis podía incitar los países a ignorar la reforma fiscal que América Latina necesitaba. A nivel institucional, existía el riesgo de que se agudizaran los problemas de funcionamiento de las instituciones. Se podía perder la confianza ganada poco a poco en las instituciones.

Concluyó sobre la necesidad de que se consolidasen liderazgos democráticos. Unos liderazgos basados en los conocimientos, capaces de derrocar los liderazgos populistas. Afirmó que la Redgob estaba dispuesta a aceptar el desafío, defendiendo la profundización democrática como solución a la crisis.

Sesión Plenaria Migraciones Europa-América.

Desafíos y Oportunidades

La primera sesión plenaria estuvo presidida por **Carlos Doré Cabral**, Secretario de Estado de la República Dominicana. Después de presentar a los panelistas, declaró que la crisis financiera era reveladora de las paradojas de la última década.

El supuesto de los aumentos de crecimiento sin observación de las desigualdades demostraba a través de las cifras, la asimetría del desarrollo mundial. En primer lugar, la globalización había permitido el flujo de capitales desdibujando fronteras, lo que afectaba el desenvolvimiento del Estado Nación. La brecha tecnológica era una de las causas de desigualdad por cuanto los países desarrollados tenían la propiedad de las patentes en desproporción con los países menos desarrollados. El nacimiento y la consolidación de la informalidad habían cimentado también la persistencia de la pobreza. La contracción del PIB en los países latinoamericanos revelaba una progresión de la pobreza. El crecimiento económico no disminuía la pobreza ni la desigualdad. Con otros factores colaterales afectados a la educación, al ambiente, se acentuaba el riesgo a caer en la ingobernabilidad.

Abordó luego los impactos económicos y políticos de la migración. El 10% de los emigrantes del mundo eran hoy en día latinoamericanos. La región en las últimas décadas había pasado de la exportación de recursos agrícolas a la exportación de recursos humanos. En el Sur, hacía falta crear un mercado de trabajo capaz de captar esas capacidades laborales.

Las redes transnacionales a través de las cuales el migrante mantenían relación con su país de origen tenían influencia económica y política en los países de origen. Los migrantes se habían convertido en unos actores económicos estratégicos en razón de las remesas que enviaban: 20 millones de migrantes producían 230 mil millones de dólares al año. La migración era una posible fórmula de desarrollo.

Sin embargo, recordó las fallas del modelo de desarrollo basado en la migración. Las remesas no eran excedentes sino parte del presupuestos de los desplazados, lo que los hacía vulnerables en sus países de residencia. La relación entre remesas y reducción de la pobreza no había sido claramente comprobada en los países receptores de remesas. Por fin, una criminalización progresiva de la migración podía fragilizar los derechos básicos de los inmigrantes en temas como la salud y los derechos laborales.

Concluyó afirmando la necesidad de buscar un acuerdo bilateral entre los estados involucrados en vez de satisfacerse de soluciones unilaterales con predominio del componente represivo.

Después de saludar y manifestar su reconocimiento a quienes habían hecho posible esa Sexta Reunión de la RedGob, en particular a los profesores presentes y a Margarita Bernardo, **Laurence Whitehead** destacó la calidad de las ponencias seleccionadas para el evento. Después de comentar los temas de las intervenciones, notó que la organización se había empeñado en conseguir un equilibrio entre las dos regiones, América Latina y Europa.

La migración latinoamericana en Europa, a su parecer, era una presencia invisible, una realidad urgente y mal entendida. La prensa europea presentaba la migración como una amenaza, sin embargo se debía considerar la dinámica positiva del fenómeno a largo plazo. Europa era una región cuya población envejecía: en muchos sectores, la migración podía traer fuerza laboral joven e introducir variedad cultural.

Los investigadores, en cambio, se interesaban en las dinámicas específica de las migraciones para comprender los canales y formas de reclutamiento, los modos de socializaciones y las localizaciones de los migrantes. Alejandro Portes había demostrado que existían fenómenos de empoderamiento dentro de los grupos migrantes. Se conformaban redes comunitarias, nacían nuevos empresarios transfronterizos, emergían liderazgos políticos en los países de origen y los países de residencia. Una nueva realidad transnacional se vislumbraba por ejemplo en el caso de los Salvadoreños en los Estados Unidos o de los dominicanos en Nueva York.

Luego describió algunos efectos bilaterales de la migración que se podían observar desde los países receptores de migrantes. Afirmó que para comprender la realidad de muchos países latinoamericanos había que comprender el comportamiento de sus grandes comunidades en el extranjero.

A continuación, comparó las políticas migratorias llevadas a cabo en los Estados Unidos y en Europa. A su juicio, a pesar de las críticas que se suelen hacer respecto a la política represiva en materia de migración, la sociedad norte-americana tenía una mayor capacidad de absorción de inmigrantes que las sociedades europeas. La *proposición 187* de California (1994) logró demoler la influencia local de los republicanos, mostrando la fuerza con que los grupos migrantes se hacían sentir en la política de los lugares en donde vivían. A la larga, el crecimiento del lobby político latino en los Estados Unidos ascendería seguramente a tal punto que se convertiría en una influencia innegable. Los Estados Unidos eran una sociedad fundada por migrantes, lo cual era un contraste con las elites europeas que no se identificaban de la misma manera con el problema migratorio. Por fin, la migración a Europa era muy distinta pues existían diferencias entre las migraciones vistas como culturalmente diferentes, como la de los africanos identificados al Islam, o de los asiáticos, y la migración latinoamericana en países del sur de Europa. Los migrantes seguían trabajando para conseguir derechos en sus países de residencia, pero en Estados Unidos, el problema de garantizar los derechos de los migrantes se había vuelto más difícil a partir del 11 de septiembre.

Terminó poniendo de relieve una contradicción: en los últimos 20 años, los países desarrollados habían alabado las ventajas de la globalización, con un énfasis en la apertura de mercados, excepto cuando ésta alcanzaba el mercado laboral. Europa reaccionaba construyendo paredes. Aislarse en una Europa fortaleza sería un error estratégico pues la problemática del mercado laboral en Europa consistía en buscar trabajos decentes para jóvenes más formados. Los europeos pagarían luego el precio de no comprender la situación de los mercados emergentes, tanto en mercancías como a nivel laboral. En conclusión, no se

debían ignorar las poderosas dinámicas de la migración en Europa, con sus dimensiones positivas tanto como potencialmente negativas, como lo demostraba la problemática de las bandas de jóvenes.

Luís Alberto Cordero tomó la palabra para recordar a la asistencia una iniciativa de la Fundación Arias que promovió un encuentro en San José sobre Migración y Cohesión Social en el mes de enero de 2008. La Fundación Arias había abordado el tema de la Migración desde la óptica de Migración y Seguridad, con un proyecto sobre redes sociales de mujeres migrantes en América Central. Sus conclusiones revelaban que las migraciones iban vinculadas a tres tipos de violencia: los desplazamiento forzados que vulneraban los derechos humanos, la migración económica que podía ser temporal o permanente y que había llevado a miles de centroamericanos a Estados Unidos, y por último la migración por desastres naturales.

Añadió que los patrones de la migración se podían ubicar en contextos históricos precisos. En primer lugar, se refirió a los conflictos bélicos de los años ochenta en Centroamérica, que generaron unos traslados violentos de población rural en Honduras, Salvador y Nicaragua. Luego aludió al recrudecimiento de los conflictos y a los programas de ajustes estructurales inspirados del Consenso de Washington y basados en la reducción del gasto social. Por fin, evocó el contexto de integración regional y de globalización. Centroamérica tenía un destino común para sus países, que juntos representaban la quinta economía en América latina. Se refirió al acuerdo de asociaciones actualmente negociado con Europa, en condiciones tan duras como las de Estados Unidos.

Centroamérica era una región muy afectada por las migraciones: unos 4,5 millones de personas vivían actualmente fuera de su país de origen. Un informe reciente revelaba que los centroamericanos que vivían en Estados Unidos, -un 75% del total de migrantes de la región- eran jóvenes activos, en edad productiva, con niveles educativos superiores a los de los países receptores.

A nivel económico, se estimaba que un 15% de las familias centroamericanas, o sea uno de cada seis hogares, era receptor de remesas. Los hogares receptores se concentraban en las zonas urbanas con excepción de Guatemala, en donde la mayoría de la población receptora era rural. Señaló que en el año 2007 las remesas ascendieron abruptamente; representaban el 70% de la inversión extranjera y superaban cinco veces la asistencia oficial al desarrollo. Los flujos de remesas habían evolucionado en la región, con un incremento en Guatemala y Honduras de 973 a 6850 millones de dólares. El Salvador había dejado de ser el principal receptor de remesas. En Nicaragua y Honduras, las remesas llegaban a representar tres veces la inversión extranjera directa. Según “Cerca de casa”, un informe del Banco Mundial, las remesas contribuían a disminuir la pobreza básica y la pobreza extrema. Pero su impacto era mucho menor de lo que se suponía. Si las remesas desaparecieran, la pobreza aumentaría un 3.5%. Guatemala y Honduras serían los países más afectados pues se estimaba que la pobreza extrema aumentaría de un 25%.

De nuevo, puso de realce la necesidad de abordar la migración a partir de una perspectiva de género. Los estudios mostraban que se había producido una feminización de la migración. La Fundación Arias se interesaba en el estudio de las redes de migrantes, en donde las mujeres eran actores claves. Se observaba que la presencia de la inmigración impactaba la prestación de servicios sociales en los país de recepción, y que existían muchas carencias en cuanto a la atención de las necesidades y problemas de la población migrante en Centroamérica. En materia migratoria, las legislaciones de la región eran pobres, lo cual afectaba sensiblemente la cohesión social y la condición de las mujeres migrantes. Más aún, las leyes migratorias

habían sido establecidas para controlar los flujos y no para proteger a los migrantes : hacía falta elaborar una legislación que garantizara el respeto de sus derechos en caso de expulsión.

Añadió que el estudio sobre las redes de mujeres migrantes en Centroamérica se fundaba en un análisis comparado de las políticas públicas en Honduras, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua. La investigación demostraba que existían características comunes en la migración femenina dentro de Latinoamérica y en Europa. El sacrificio personal de las mujeres debía ser acompañado del respeto de sus derechos.

En conclusión, pidió un “*trato justo*” para los migrantes en Europa. La Unión Europea debía consentir a abrir sus mercados y repensar sus subsidios agrícolas. Recordó que Centroamérica alcanzó la paz con muchos esfuerzos a finales de los 1980. Con el cese del fuego, se dieron las condiciones mínimas para el desarrollo, pero la cooperación internacional europea se redujo como otro castigo a la región. Por eso el acuerdo de asociación con la Unión Europea representaba una oportunidad, si se fundaba en la reciprocidad y el trato justo. A partir de las palabras de Oscar Arias, “*la pobreza no necesita ningún tipo de pasaporte para viajar*”, declaró que la migración sólo se podía resolver mediante la cooperación, con el objetivo de mejorar las instituciones democráticas y las condiciones de trato económico.

La siguiente intervención estuvo a cargo de **Juan Manuel Salazar**, Coordinador de la División de Desarrollo Social y Eliminación de la Pobreza del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Colombia. Juan Manuel Salazar presentó a la asamblea un proyecto llevado a cabo durante la Feria Del Conocimiento “Migraciones y desarrollo,” celebrada en Bruselas (1-4 de diciembre de 2008) con el apoyo del PNUD y de la Unión Europea. El documento trataba de la gestión de conocimiento, abordando la siguiente pregunta: ¿Cómo convertir el conocimiento teórico en instrumento para la acción política? La reflexión giraba en torno a la relación entre el conocimiento teórico y la práctica política, en términos de formulación de política, diseño de programas y planes, fortalecimiento institucional.

La experiencia de Bruselas había una gran variedad de pequeños actores de la migración con el propósito de compartir saberes y difundir prácticas, gracias a una plataforma tecnológica adaptada. A partir del ejemplo de la Feria del Conocimiento, Juan Manuel Salazar invitó los miembros de la Redgob a reflexionar sobre lo que los expertos podían aprender de los *practitioners*, o sea de los que manejan la práctica. Sostuvo que la Redgob podría ampliar sus mecanismos de gestión de conocimiento, apoyándose en un círculo virtuoso entre teoría y práctica capaz de generar nuevas herramientas para la acción.

Para terminar, el presidente dio la palabra a **Maribel Rodríguez**, responsable del Programa de Cohesión Social del Centro de Estadios para América Latina y la Cooperación Internacional de la Fundación Carolina. Su comentario mostró la pertinencia de las perspectivas adoptadas en las distintas intervenciones, que coincidían en la necesidad de salir de los lugares comunes. Según la comentarista, emergía una nueva exigencia metodológica en el estudio de las migraciones, que permitía completar las estadísticas tradicionales con las entrevistas a los actores a partir de un enfoque más cualitativo. Más aún, como lo mostraba Juan Manuel Salazar, la Red tenía que dotarse de nuevos instrumentos capaces de articular el saber con la formulación de políticas públicas.

Puso de relieve dos ejes en las distintas intervenciones de la sesión: los derechos de los migrantes y la feminización de la migración.

En primer lugar, los migrantes eran actores sociales portadores de derechos, y como lo dejaba claro Luís Alberto Cordero, la mejor política de cooperación al desarrollo era la del *trato justo*. Se consideraba cada vez más la cuestión de los derechos cívicos de los inmigrantes, y la transnacionalidad de sus derechos políticos y sociales estaba en el centro de una agenda que iba creciendo. Por lo tanto, era necesario adoptar un enfoque de derechos básicos en materia de migración. La propuesta de los derechos básicos se proponía romper con la perspectiva de control de fronteras y de freno de los flujos migratorios. En efecto, postulaba que toda persona tenía el derecho de migrar en busca de oportunidades, en condiciones dignas. Su horizonte era el de la universalidad de derechos: implicaba según Maribel Rodríguez ampliar la noción de capital humano a toda persona y dejar de negárselo a los inmigrantes irregulares.

La feminización de la migración constituía el segundo eje de reflexión de la plenaria. La dimensión de género en la migración debía ser objeto de atención especial en la migración trasatlántica: un 55% de los migrantes latinoamericanos a Europa eran mujeres. Trabajaban en el sector de los servicios personales y se integraban a la nueva economía de los cuidados. La incorporación de muchas de aquellas mujeres en el seno de las familias españolas, tanto como su autonomía económica ocasionaban profundas rupturas en los patrones culturales de los países de origen. Para suplir la ausencia, se creaban redes familiares y redes de solidaridad entre mujeres. La mujer se convertía en el pilar de la economía del hogar, lo que transformaba las relaciones de poder en el seno de las familias.

Sin embargo la precariedad del sector de los cuidados impedía a menudo que las mujeres se vincularan con un sistema de protección social. Sufrían una doble discriminación por ser mujeres y por ser inmigrantes. Las que trabajaban en la ilegalidad eran más vulnerables a la violencia de género, al hacinamiento, a la trata y la explotación sexual. La reagrupación familiar era difícil, lo que afectaba a los niños con repercusiones al futuro en los países de origen y los destinos de la migración. Se trataba de un reto para la cohesión social en el futuro.

Uno de los aspectos más positivos del fenómeno era la independencia económica de las mujeres: permitía su emancipación de una estructura de género que las mantenía en condición de desigualdad en sus sociedades de origen. La mayoría de las mujeres trabajaban en sectores (los cuidados, los servicios) que habían sido menos afectados por la crisis económica que los sectores de la agricultura o de la construcción.

Concluyó su intervención declarando que la migración, entre oportunidades y desafíos, exigía la elaboración de una política coherente. Si tensión era inevitable entre la perspectiva de la cooperación y la del control de fronteras, existían ámbitos de consenso. A su parecer, la promoción del diálogo y de la concertación entre los distintos ministerios era necesaria. Para evitar que la migración se acompañase de una descapitalización de la sociedad de origen, recomendaba apostar por la educación. En vez de controlar la movilidad, el verdadero desafío consistía en favorecer la integración escolar, la integración laboral y la doble pertenencia del migrante en Europa.

El debate con la asistencia permitió abordar el tema de la migración entre países del Sur. En efecto, la intervención de **José Pirés**, Representante Regional de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) para Centroamérica y México, señaló los impactos demográficos de la migración en América Central. Tal ejemplo podía ser la base de una reflexión más general sobre la dimensión regional de las migraciones.

Por otra parte, **Andrés Malhamud** (ISC) profundizó la idea del *derecho a la migración*, para los emigrantes tanto como para los inmigrantes. La asistencia debatió a continuación del tema de la universalidad de los derechos a partir del caso de Francia, con su experiencia colonial en África del Norte. Los conferencistas volvieron a subrayar la vulnerabilidad de los inmigrantes en el mercado laboral, con el ejemplo de la prostitución femenina en Europa.

La sesión llegó a la siguiente conclusión: la política de apertura de fronteras no era viable; sin embargo, garantizar derechos mínimos a todos era imprescindible.

Grupos de trabajo

Primer Panel : la dimensión política (ciudadanía y gobernabilidad)

El “ciudadano ausente”: un estudio del comportamiento electoral de los votantes en el extranjero.

Con su reflexión sobre el ciudadano ausente, **Francisco Sánchez**, Profesor Ayudante Doctor de Ciencia Política y de la Administración (Universidad de Valencia) puso de relieve la novedad de los dispositivos de voto en el extranjero que las autoridades implementan hoy en día. Si bien existía una tradición del voto en el exterior en los países de larga historia migratoria, tales como Italia, España o Argentina, la novedad de los nuevos dispositivos radicaba en el contexto en el que se ponían en marcha. En primer lugar, porque nacían del Debate sobre la ampliación de los derechos de los inmigrantes. Luego, porque emergían bajo la presión de organizaciones de migrantes que estaban pidiendo a su gobierno una mayor participación política en un contexto de crisis social, económica e institucional. Por fin, porque la globalización ponía en tela de juicio la relación tradicional que vinculaba al ciudadano al Estado: se llegaba incluso a cuestionar la ciudadanía como fuente única de derechos. El estudio de caso presentado por Francisco Sánchez consistía en el análisis comparado de datos estadísticos sacados de las elecciones ecuatorianas y dominicanas. En ambos casos, se podía concluir que el voto era “un fracaso” a nivel de la participación electoral, pero que resultaba ser “un éxito” si se tomaba en cuenta el alto valor simbólico que otorgaban los migrantes a dichos procesos electorales.

Oportunidades políticas para la participación de los migrantes. El caso de las organizaciones de latinoamericanos en Argentina.

Natalia Gavazzo, Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires, presentó las conclusiones de un amplio estudio comparativo dedicado a la participación de las organizaciones latinoamericanas en Argentina. Demostró que el enfoque teórico de *las estructuras de oportunidad política* permitía explicar el caso argentino: el modelo facilitaba el análisis de la fragmentación institucional de las organizaciones, explicaba su constitución en redes y daba cuenta de los juegos de alianzas y conflictos entre asociaciones. El caso de las asociaciones de inmigrantes en Buenos Aires revelaba la existencia de un desajuste entre un marco legal que permitía la participación política de los inmigrantes, y una práctica social *excluyente*.

La investigadora concluyó que tal desajuste impedía su incorporación en la sociedad argentina. La verdadera integración de los inmigrantes requería que se les considerara como actores políticos. A consecuencia, iban formando comunidades socialmente integrados pero políticamente excluidos del Estado-nación argentino.

Cooperación internacional, asistencia consular y Derechos Humanos de personas víctimas de trata: ¿un cambio de paradigma?

Gilberto Marcos Antonio Rodríguez, Profesor de Derecho Internacional y Derechos Humanos en la Universidad Católica de Santos (Brasil) sostuvo que un cambio de paradigma era necesario para hacer frente a los desafíos del narcotráfico, del comercio de armas y de la trata de personas. La ponencia evidenciaba una paradoja en las políticas públicas nacionales e internacionales: la legislación vigente permanecía centrada en el Estado mientras que pretendía enfrentar crímenes globales organizados a escala mundial. El conferencista abogaba a favor de la constitución de un marco de cooperación internacional más eficiente. Detallando los hechos y las formas contemporáneas de la trata de personas, explicó cómo las repuestas se habían de encontrar en la cooperación bilateral y multilateral.

El Estado desempeñaba un papel fundamental en aquella lucha para el respeto de los derechos humanos y la protección de las poblaciones vulnerables. Para enfrentar esos retos, el panelista sugería algunas líneas de acción. Las políticas públicas debían ser integradas a un triple nivel de prevención, responsabilización y atención, y guiadas por los Derechos Humanos. Las autoridades estatales debían apoyarse en el poder local, en articulación con la sociedad civil. A nivel nacional, el Estado podía recurrir a la discriminación positiva para proteger los grupos más vulnerables. Las políticas debían ser llevadas a cabo en estrecha colaboración con las ONG, los consulados y otras instituciones de la sociedad civil. Por fin el profesor subrayó la necesidad de elaborar políticas públicas internacionales en una perspectiva global, con un enfoque particular hacia la seguridad de las personas.

Ciudades de tránsito, guardianes del primer mundo : entre desafíos, contradicciones y compromiso.

Giovanna Marconi, investigadora y doctoranda de la Universidad Luav de Venecia, presentó las consecuencias geopolíticas de la política de cierre de fronteras de la Unión Europea. Materializada en muros, patrullas y externalización de los controles migratorios, orientada hacia la *seguridad*, la política europea de migración era sin embargo contradictoria. En primer lugar, la investigadora cuestionó su racionalidad ya que, cerrando canales regulares de migración, contribuía al aumento de la migración irregular en la región. Otra consecuencia señalada era la aparición de los *países de tránsito* a las fronteras de Europa. Mediante la política de *externalización de los controles*, la Unión Europea exigía a los países fronterizos una colaboración al control de la frontera. Pedía también la implementación de determinadas políticas migratorias, y una colaboración del país a la deportación o la readmisión de migrantes. Este papel había dotado los países de tránsito de un nuevo poder de negociación : ofrecían su ayuda a la gestión de los flujos a cambio de la posibilidad de seguir sus propias estrategias. El estudio comparativo de la situación en México y Turquía mostraba que la *ciudades de tránsito* constituían los nudos cruciales de las rutas recorridas por los migrantes: entre presiones estatales y violaciones de derechos humanos, estrategias de redes formales e informales, los transmigrantes conformaban uno de los grupos de residentes más vulnerables y marginados. La conclusión de la ponencia puso de relieve el fundamento implícito de las políticas migratorias contemporáneas: se percibía la movilidad humana como un problema, una amenaza, en vez de una oportunidad. A opinión de la conferencista, detener la migración era irrealista. Un enfoque de responsabilidad compartida entre la Unión Europea y los países de tránsito podía ser más pertinente para asegurar la seguridad tanto como el respeto de los Derechos Humanos de los migrantes.

Debate y comentarios

Los comentarios recordaron, aludiendo a los proyectos migratorios de los individuos, que los migrantes por definición circulaban : no sólo eran víctimas sino protagonistas de su destino. La victimización correspondía a una visión normativa de la que era interesante liberarse. Un ejemplo dado por Francisco Sánchez era el de la abstención electoral: en vez de lamentar la falta de civismo del migrante, se podía considerar que su rechazo del voto era deliberado.

Se debatió también de las políticas de cierre de fronteras y de sus consecuencias concretas. El control del flujo a las fronteras operaba una selección de mano de obra, que permitía la existencia -y la estabilidad- de una determinada reserva de trabajadores irregulares de bajo costes dentro de la Unión Europea. Además, las políticas migratorias funcionaban como un dispositivo destinado a limitar el *empowerment* de los migrantes residentes en el territorio europeo.

El grupo de trabajo terminó con una reflexión sobre las fronteras. A partir del ejemplo de América Central, se observaba una desaparición de las fronteras nacionales vinculada a los progresos de la integración regional, lo que suponía importantes cambios políticos. Se reiteró la necesidad de estudiar la migración sin prejuicios ni tabúes, que a menudo ocultaban la dimensión política del fenómeno migratorio. Una perspectiva normativa no permitía acceder a la ambivalencia del proceso de integración del migrante, quien podía disfrazar su deseo de reconocimiento detrás de mecanismos de resistencia.

Segundo Panel : La dimension económica (remesas e inversiones)

En este grupo de trabajo se presentaron las múltiples dimensiones de las remesas, desde una complementariedad de enfoques metodológicos y la segregación de escalas de análisis (transnacional, nacional, regional y local). Se abordaron las remesas desde una perspectiva económica (caso de Ecuador) y financiera (propuestas de desarrollo del sector financiera a través de las remesas).

A estos enfoques, que se pueden calificar de “transnacionales”, se agregan el enfoque antropológico (con la presentación del caso del municipio de Governador Valadares en el estado de Minas Gerais en el Brasil, identificando lo que se genera como vínculo en la familia transnacional) y el enfoque político o de políticas públicas (el caso del Estado de Zacatecas en México), sumando una dimensión post material a lo material.

A través de los casos presentados, se puede destacar la heterogeneidad del vínculo de las remesas con el desarrollo. No se puede asumir un mismo impacto del flujo de remesas en cualquier país o circunstancia. Por ejemplo, en el estado de Zacatecas de México, el impacto de las remesas podría valorarse como positivo, en la medida que a través del denominado Programa 4x1 se utiliza para fomentar una inversión productiva de las mismas y el financiamiento de proyectos sociales, bien que se pueda criticar su efectividad práctica. Para el caso de Ecuador, se demostró que el impacto en la reducción de la pobreza es casi inexistente.

Permanecen muchas incógnitas, como por ejemplo relativas al diseño de programas para utilizar las remesas para el desarrollo del sector financiero. En México existen ciertas iniciativas interesantes como la “Matrícula Consular”, la “Calculadora de Remesas”, el programa “Directo a México” y “la Red de la Gente”, que merecen mayor análisis. Asimismo, el Programa 4x1, a pesar de sus deficiencias, es un ejemplo de un proyecto que pretende fomentar una inversión productiva de las remesas, gracias a la asociación del sector privado (Western Union).

En el impacto neto de las remesas en el desarrollo influyen distintos factores que corresponden al perfil de la migración (a qué nivel de renta permanecen) y al contexto histórico en que se produce el hecho migratorio. En el caso de Ecuador, la mayor cantidad de las remesas se destinan a las regiones más ricas del país, mientras que en el caso del municipio de Governador Valadares, las remesas tienen principalmente un valor simbólico en cuanto representan la continuidad de una familia separada por el hecho migratorio. En ambos casos, las remesas no constituyen un mecanismo de sobrevivencia.

Financial Development and Macroeconomic Stabilization through Remittances? Potential Contribution and Modes of Governance – Barbara Fritz, Christian Ambrosius and Ursula Stiegler, Freie Universität Berlin (Alemania)

El paper aborda el desarrollo del sector financiero gracias a las remesas, desde un enfoque multidisciplinario. Se presenta el marco conceptual de un proyecto de investigación más amplio, y se dio especial atención a ejemplos de México. El impacto de las remesas en el desarrollo y la reducción de la pobreza depende en gran medida de la calidad del sector financiero, y en especial del acceso a servicios financieros. Es imperativo mejorar la vinculación del sector financiero con las remesas que constituyen montos importantes en relación con el PIB y los créditos domésticos netos de los países receptores. Las remesas incrementan la liquidez del sistema financiero porque generan créditos e inversiones y tienden a reducir la dependencia de capitales extranjeros. Asimismo, las remesas generan una demanda para servicios financieros, como alternativa al ahorro doméstico.

En México, existe poca confianza en el sector financiero, lo cual reduce el impacto potencialmente positivo de las remesas para el desarrollo. Por eso es fundamental diseñar programas para crear un primer contacto con el sector financiero y democratizar el acceso a servicios financieros (70% de la población no tiene cuenta bancaria). Algunos ejemplos de programas que permiten vincular los sistemas de transferencia de remesas con la democratización del acceso a los servicios financieros son la “Matrícula Consular”, la “Calculadora de Remesas”, el programa “Directo a México” y “la Red de la Gente”. Vincular remesas con servicios financieros permite aumentar el impacto de las remesas en el desarrollo.

¿Remesas para el desarrollo? Remesas, pobreza y desigualdad en Ecuador – Iliana Olivie, Real Instituto Elcano, Madrid; Juan Ponce, Coordinador, FLACSO, Quito; Mercedes Onofa, FLACSO, Quito (Ecuador)

Partiendo de la necesidad de llegar a una coherencia de las políticas económicas para el desarrollo en las relaciones económicas bilaterales entre España y Ecuador, y del hecho que el 80% de los ingresos provenientes desde España en Ecuador están constituidas por remesas, es razonable interesarse por el impacto en el desarrollo de dichas remesas.

Los datos sobre el impacto de las remesas en el desarrollo son escasos y contradictorios. El trabajo de investigación realizado indica que los receptores de las remesas en su gran mayoría no son pobres y que el número de receptores de las remesas es relativamente reducido. Al mismo tiempo, el volumen de las remesas es muy elevado. Estas conclusiones parecen indicar que existe un importante margen para el ahorro y la inversión de las remesas, y que no necesariamente constituye un mecanismo de subsistencia.

Basándose en una encuesta realizada en otoño de 2007 en las regiones del Ecuador, el consenso existente entre los organismos internacionales que las remesas llevan al desarrollo es infirmado en esta investigación. Dicha encuesta indica que los sectores con mayor nivel de renta reciben la mayor cantidad de remesas, además de que los flujos de remesas se destinan principalmente a las regiones más ricas del país. Este dato parece indicar la existencia de un proceso previo de migración. La mayor parte de las remesas se reciben a través de bancos, bien que la mayoría de los receptores no son bancarizados.

Los resultados para Ecuador no son generalizables al resto de América Latina. El impacto de las remesas en la reducción de las remesas es limitado y no significativo, e inclusive tiene un impacto negativo en la distribución de la renta. Es necesario hacer un análisis pormenorizado en diferentes indicadores de desarrollo, y confrontar los datos empíricos con los programas de codesarrollo que asumen que las remesas sí tienen un impacto social, cuando no necesariamente es así.

Remesas como relações: reflexões não-economicistas sobre a circulação de remesas entre famílias transnacionais – Igor José de Renó Machado, Universidade Federal de São Carlos e Unicamp (Brasil)

Las remesas no deben ser vistas solamente como “flujo de dinero”, desde un punto de vista exterior a la experiencia de los sujetos que producen este “flujo”. Las remesas son más que eso. Son formas simbólicas para constituir relaciones (matrimonio, relación entre padres e hijos).

Las remesas tienen una significación para los receptores de las remesas, que tienen una connotación inmaterial más allá de su aspecto material. Desde una visión antropológica y cualitativa, se tipifican los procesos sociales en el municipio de Governador Valadares en el Estado de Minas Gerais, que es una región histórica de emigración. En la sociedad de este municipio, la casa familiar tiene un valor central, y el conjunto de referencias sociales corrientes implica tener una casa propia y una agenda social. En medio de la crisis inmobiliaria, el motivo más importante para las personas que emigran es poder concretizar su proyecto de construcción de una casa en el lugar de destino.

La emigración siendo mayoritariamente masculina, para las familias separadas entre dos lugares es importante mantener las relaciones para que se puedan mantener los proyectos de construcción inmobiliaria. En este contexto, las remesas son un indicador de la importancia de la relación, comportando el mensaje de que la familia continúa de existir gracias a las remesas. Las remesas no tienen tanta importancia para la subsistencia de los receptores, pero corresponden a la prueba de la continuidad de la familia y un indicio del retorno previsto. Por ejemplo, las remesas pueden interpretarse como un mecanismo de control de la sexualidad femenina (la infidelidad de la mujer interrumpe el flujo de remesas). Asimismo, bienes comprados con el dinero de las remesas pueden ser valorizados simbólicamente, justamente porque dan tangibilidad a la entidad emigrada.

Sector privado y desarrollo económico a través remesas colectivas en Zacatecas, México: El Programa 4x1 – Gustavo A. Flores-Macías, Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México (México)

El estado de Zacatecas, México, es el principal expulsor de emigración, de donde es originaria el 10% de los mexicanos viviendo en Estados Unidos. La importante tasa de emigración implica importantes desafíos para el desarrollo de la región. Al mismo tiempo, los flujos financieros desde Estados Unidos hacia Zacatecas – remesas – que en algún momento llegaron a constituir el 10% del PIB del estado.

De ahí surgió el “Programa 4x1” con el objetivo de llegar a una inversión productiva de las remesas. Por cada dólar enviado por las asociaciones de forma colectiva para el desarrollo de

infraestructura, capital humano y microempresas en sus comunidades de origen, los tres niveles de gobierno aportarían otro dólar cada uno. Recientemente se incorporó también el sector privado.

El paper pone énfasis en el proceso de este programa con enfoque de políticas públicas, considerándolo como un proyecto piloto que podría servir para otras regiones. Se interesa además por explicitar los incentivos que tienen las empresas del sector privado para contribuir a este programa, y el rol potencial del sector privado en la utilización de las remesas.

El Programa 4x1 parte del potencial importante del dinero resultante de las remesas para financiar proyectos de infraestructura. Empezó de una forma muy improvisada, en ausencia de criterios para la selección de proyectos y de indicadores de éxito, hasta la profesionalización del programa (controles de viabilidad de los proyectos) y finalmente la incorporación del sector privado (Western Union). El impacto del programa en el desarrollo potencialmente muy importante al nivel micro-local, en especial porque genera mucho capital humano. Sin embargo, es muy sensible a la tasa de remesas enviadas que por primera vez ha bajado por causa de la actual crisis financiera. Es fundamental incrementar el énfasis en proyectos de educación, mejorar las deficiencias técnicas de los proyectos a través del apoyo del sector universitario y encontrar formas para involucrar el sector financiero.

Tercer Panel : La dimensión Social: Cohesión y solidaridad

A pesar de la diversidad de los trabajos discutidos y presentados en este panel, hubo coincidencias entre los objetivos principales que ellos señalaron. Los pilares fundamentales han sido la íntima relación de la migración y varias de sus consecuencias con los mercados de trabajo y los cambios que éstos han padecido en las últimas décadas, las nuevas formas de practicar y ejercer la ciudadanía subvirtiendo las limitaciones impuestas por la sociedad de destino, la necesidad de modificar normativamente la concepción de la ciudadanía de forma tal que se asegure la aplicación y respeto de los derechos consagrados universalmente reconocidos, y los aportes demográficos y de sustentabilidad que los inmigrantes realizan y significarán en los sistemas de pensiones de los países europeos en el futuro no tan lejano.

Los mercados de trabajo actuales (europeos) presentan oportunidades y riesgos para los inmigrantes. Fenómenos como el desempleo, el bajo nivel de sindicalización y la quiebra o bancarrota producto de las crisis económicas de los años 70 y 80, produjeron cambios en los mercados nacionales e internacionales de trabajo. Esto, sumado a los procesos de ajuste estructural y la adopción de modelos neoliberales tanto en América Latina como en Europa, que puso en causa el estado de bienestar, ha resultado entre otras cosas, en la estratificación de los mercados laborales. Esta estratificación es por género, raza-etnia, nacionalidad y nivel de calificación “reconocido”. Esta estratificación de los mercados laborales es utilizada a su vez para discriminar a los inmigrantes, que por un lado son la fuerza necesaria de trabajo pero por el otro lado, son mantenidos mayoritariamente en la informalidad o la clandestinidad. En algunos países, la informalidad y precariedad es vivida también por parte de las poblaciones nacionales, pero la vulnerabilidad de los inmigrantes es superior sobre todo porque no existen regímenes legales que los defiendan y los protejan.

La estratificación de los mercados de trabajo encaja perfectamente con la división de recursos humanos calificados y no calificados, en lo que se refiere al reconocimiento de dicha clasificación, los procesos no son tan claros. Por un lado resulta difícil “probar” la alta calificación y por el otro lado, existen ventajas para los empleadores de contratar recursos calificados como si no lo fueran, sobre todo en lo relativo a los salarios “bajos” y en el ahorro de no pagar seguridad social. Por otro lado, si miramos a lo que ha sucedido con mucho de los recursos calificados existentes, es que casi siempre son colocados en pie de desigualdad, o sea, que el mercado los necesita, pero están siempre a un nivel inferior que los nacionales. Esto ocurre sobre todo cuando existen colegios profesionales que regulan no tanto el reconocimiento de los títulos/diplomas, pero si el ejercicio de la profesión.

Así se llega a la conclusión que no existe una medida o definición a priori del sistema legal que regirá en relación a los inmigrantes. Los derechos y deberes son determinados a posteriori pero siempre para dejar al inmigrante o extranjero en desventaja frente al nacional. Los extranjeros no son considerados ciudadanos plenos, y esto es peor en el caso de los no-comunitarios. Así la ciudadanía está ligada al empleo, pero no se ofrecen empleos dignos a los inmigrantes, sino que son trabajos sin empleo, por lo que así la ciudadanía del inmigrante está siempre limitada. El derecho, así ha dejado entrar de contrabando a las reglas de la economía capitalista y del utilitarismo como principio regulador de las relaciones sociales, limitando y sobreponiéndose al principio de la solidaridad. Así la cohesión se ve resentida.

El derecho no sólo ha dejado sin protección al inmigrante sino que lo amenaza. El derecho así no cumple su función y lleva a que la sociedad generalizada (de destino y los inmigrantes) sea una sociedad precaria y precarizada, con falta de *empowerment* para todos. Por ello lo que necesitamos es recuperar la solidaridad para así poder recuperar el estado de bienestar. Esto puede ocurrir si el principio primordial que define las relaciones entre las personas es el de la igualdad, y si se deja de lado el concepto de la nacionalidad como principio definidor (de inclusión y exclusión) y se opta por el de residencia. La residencia tiene la ventaja que valora jurídicamente la voluntad política de la persona, en este caso el inmigrante.

Debemos destacar también varios elementos positivos de la inmigración en la UE. Entre ellos el aporte demográfico, de personas y recursos humanos que trabajan, producen y generan riqueza al mismo tiempo que contribuyen a mejorar la baja tasa de natalidad, y por el otro, el aporte de recursos al sistema de seguridad social que da por ahora algún nivel de sustentabilidad financiera al sistema de pensiones. Todos los estudios realizados hasta el momento indican que este tema es crucial y la inmigración es un elemento que puede ayudar en parte a mantener el sistema de jubilaciones de los países de destino. Los desafíos y la incertidumbre en este sentido se dirigen más cuál será la situación del país de origen, y la posibilidad de transferencia de dichos fondos de pensiones al país de origen, si el inmigrante opta por regresar. También falta estimar y establecer cual es el beneficio para el inmigrante de su aporte jubilatorio y a qué tendrá derecho en la edad de la reforma. Será que es solo instrumental para el sistema europeo de pensiones y no podrá usufructuar de los beneficios que ayudó a generar?

Las tecnologías de la comunicación, sobre todo la internet permiten y posibilitan nuevos espacios de ciudadanía, donde se construyen nuevas identidades, identidades en diáspora e híbridas, siendo que la ventaja de la internet es que tiene un enorme potencial democrático que puede expandirse si se vence la exclusión digital. Sin embargo la necesidad de comunicación de los inmigrantes con las sociedades de origen y con sus iguales en el destino (organizaciones, asociaciones, etc.) permite que se genere un alto grado de intercambio de información y se generen nuevas estrategias de ciudadanía. Los espacios son primeramente estratificados por nacionalidades y etnias que defienden la diversidad pero también se construyen espacios de la latino-americanidad. Se abogó por una ciudadanía comunicativa. Así la latinoamericanidad es creada fuera de la región, especialmente por el contacto que se da entre latinoamericanos, situación que no es común en los países de origen.

Si por un lado pensamos que la cohesión social es un fenómeno deseable no solamente en Europa, sino también en todo el mundo, debemos igualmente preguntarnos cuál es el nivel de cohesión social en América Latina. Por ejemplo, cómo son tratados los inmigrantes intra-regionales en los países vecinos de América Latina, no será que se reproducen también las mismas o peores condiciones de la que reclamamos a Europa y a los Estados Unidos? ¿No existe acaso el tráfico de personas y seres humanos también en la región? ¿No estamos viviendo nuevas formas de esclavitud y explotación tanto en la región como en el resto del mundo? Podemos pensar en los talleres textiles de Buenos Aires y São Paulo, por ejemplo, donde los hermanos bolivianos son explotados y viven en condiciones infra-humanas. Finalmente, una crítica sobre la que se discutió también fue que el derecho por sí sólo no mejora el modelo de cohesión social. Así conviene y se hace necesario distinguir entre los modelos normativos que existen y su cumplimiento e implementación, porque en relación a los inmigrantes es común verificar que ni todas las leyes se cumplen ni todo lo que se promete se otorga.

Cuarto Panel : la dimensión cultural (identidades transnacionales y alteridad)

En la sesión de grupo de trabajo sobre la dimensión cultural de la migración se discutieron varios temas ligados a la inmigración latinoamericana en Europa; para empezar, de *qué* hablamos cuando hablamos de “cultura” y *quién* define de qué *cultura* estamos hablando. Se pusieron de relieve varios problemas ligados a la generalización de lo “sudamericano”. Hay en el subcontinente latinoamericano una gran diversidad cultural por debajo de una aparente homogeneidad, incluso dentro de cada país. Postular una “matriz cultural” común sólo puede hacerse hipotéticamente y con una gran prudencia metodológica.

Esta diversidad no sólo se aplica a la “cultura”, sino también a la política migratoria, o sea, a la relación que los Estados establecen con los ciudadanos que están fuera del territorio nacional y las relaciones diplomáticas que establecen con los Estados que, en Europa, los reciben. Hay países con políticas pro-activas, como Méjico, Brasil o Ecuador, pero otros en los que difícilmente los cónsules intervienen para resolver problemas de sus ciudadanos fuera del territorio nacional. Esto se combina con una gran diversidad que existe en Europa en cuanto a la forma de tratar a los inmigrantes. Se habla en Europa de una “gestión de la diversidad” que induce a pensar en homogeneidad, pero de hecho no hay espacio de representación en la macro-estructura; la gestión sólo se da a nivel local, donde existen grandes diferencias.

A nivel de la *cultura política* de los propios inmigrantes, surgió en nuestra discusión un debate interesante sobre si los emigrantes tendrían cierto “complejo colonial” que los llevaría a asumir que no tienen derechos y a organizarse sólo para reivindicar cosas pequeñas, pero no derechos, con una aproximación utilitarista del asociacionismo. No cabe duda de que en muchos casos así es. Sin embargo, el trabajo de **Pablo Nicolás Biderbost Moyano** presentado en esta sesión (“*Adolescencia y cultura política: el desarrollo cívico de los inmigrantes latinoamericanos en la escuela secundaria española*”) sobre lo que el desarrollo cívico y la educación cívica de inmigrantes sudamericanos en España muestra que hay un proceso de aprendizaje de valores y de derechos, de ciudadanía en sentido lato y en sentido estricto.

Un tema transversal a los diversos trabajos presentados en este panel fue el de la estigmatización del extranjero como “delincuente” en el imaginario social colectivo, una elaboración de clichés fomentada por los gobiernos porque les ayudan a fomentar la llamada “política de inmigración” europea (también se discutió si esta frase no será un eufemismo para referirnos, de hecho, a una “política de *anti*-inmigración” europea). El problema de la situación de los presos latinoamericanos en Francia, analizado por **Josefina Alvarez** en su trabajo “*Los extranjeros en prisiones en Francia, o el dilema entre políticas de seguridad e inmigración y políticas de integración*” es paradigmático. En Francia es ilegal estar indocumentado. Es una inversión del sistema judicial europeo, la institucionalización de un “estado de emergencia” que la autora analiza a la luz de la teoría del estado de excepción de G. Agamben. Es por esto crucial, para volver al inicio de mi relato y para permitirnos una recomendación, que los consulados se impliquen más y que RedGob trabaje más profundamente este tipo de temáticas, porque Francia puede parecer una *excepción*, pero de hecho está marcando la *regla*: vamos hacia una “galización” de Europa, donde la inmigración es cada vez más criminalizada, con directivas de detención y de retorno obligatorio y con la

creación de centros de detención (de hasta un año y medio) que poco tendrán que envidiar a Guantánamo.

El énfasis en la “cultura” del inmigrante es un arma de doble filo. Hay autores multiculturalistas para quienes lo más importante es ayudar a los inmigrantes a mantener su cultura de origen de la que deben sentirse orgullosos. Otros, en cambio, para quienes se debería fomentar la integración a la cultura de llegada y hacer que los inmigrantes se olvidasen de la de origen, que sólo les impide ser europeos. Pero tanto una como otra opción son normativas: la realidad es siempre mucho más compleja, y lo que se precisa son miradas etnográficas que nos permitan llegar a los propios inmigrantes, con metodología antropológica, como hacen nuestras dos otras interlocutoras. En efecto, los trabajos de **Francesca Logomarsino** (“*Cuando los “pandilleros” descubren la identidad latina: transnacionalismo y etnogénesis entre los jóvenes inmigrantes de las organizaciones de la calle*”) y de **Alessandra Barreto** (“*Entre a política e a cultura: associativismo imigrante em Portugal*”) muestran la ambigüedad de la ‘cultura’. El discurso sobre la cultura del inmigrante es, en cierta medida, una invención de la cultura europea para extranjerizar al latinoamericano, lo que a su vez el refuerza el cierre sobre su propia cultura del inmigrante. Pero eso no significa que la cultura, el asociativismo o la creación de ‘pandillas’ sean meros mecanismos de ‘resistencia’. Son, también, mecanismos de lucha por el *reconocimiento* y de acción política, armas de doble filo: ‘estigma y emblema’, como nos sugiere el trabajo de Logomarsino.

Finalmente, surgió también el tema de que la imagen, reforzada por los medios de comunicación, del inmigrante sudamericano en Europa como trabajador temporal insiste en lo itinerante y no ayuda en nada a la integración. Se me ocurre que el proceso descrito por Hiroshi Mutomura en su libro *Americans in Waiting* se aplica también a Europa, donde el inmigrante es siempre un gerundio: *inmigrante* y nunca un participio: *inmigrado*, siempre un *European in waiting*, pero nunca un europeo en sentido completo de la expresión. Muchos son los factores culturales que tornan esta integración total imposible, y nosotros sólo analizamos algunos aunque también abrimos muchas pistas para investigar muchos más.

MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE DE 2008

Sesión Plenaria II

Inmigrantes, remesas y globalización

Michiel Baud, Director del Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA) de Ámsterdam, presentó los panelistas de la segunda sesión plenaria de la RedGob. Dio la palabra al señor **Stefano Sannino**, Director general adjunto a la Dirección General de las Relaciones Exteriores en la Comisión Europea, anteriormente Director para América Latina.

Stefano Sannino presentó las grandes líneas del trabajo de la Comisión Europea en materias de migraciones. Se refirió primero a la *Declaración de Tampere sobre la Migración y la Integración*, adoptada por la Asamblea General de Regiones de Europa (ARE) el 14 de noviembre de 2008. En este texto, las Regiones Europeas afirmaron su compromiso a favor del respeto y de la igualdad de derechos de los migrantes. Acordaron fomentar su integración mediante la educación, el empleo, el acceso a la vivienda y a los servicios básicos. Subrayaron la necesidad de favorecer la igualdad tanto como de fomentar la participación política de los inmigrantes.

A partir del ejemplo de Tampere, declaró que la cooperación europea en materia de migración permitía solucionar muchos problemas. En el área de la migración regular, la comunidad tenía competencia para adoptar medidas sobre las entradas y salidas de los nacionales. Los procedimientos de toma de decisión requerían la unanimidad y el trabajo de la Comisión consistía en establecer una legislación que fuera aceptable para todos los Estados Miembros. La voluntad de ir más lejos se enfrentaba con una realidad que no lo permitía. Así, los procedimientos de regularización seguían siendo competencia de los Estados Miembros.

La promoción de la *migración regular* era el primer eje de las políticas migratorias europeas. Stefano Sannino explicó que el término *regular* era preferible al calificativo *legal*, que al oponerse a *ilegal* denotaba una idea de criminalidad muy discutible. La migración regular, sostuvo, era beneficiosa para los países de origen y destino. La Unión Europea consideraba la migración como una oportunidad, como un factor de intercambios humanos y de crecimiento. Por lo tanto, los inmigrantes debían disfrutar de los mismos derechos que los ciudadanos europeos, tanto en las condiciones de empleo, como en el acceso a los servicios sociales y de salud.

La prevención de la migración irregular era el segundo eje de las políticas migratorias europeas. Para contrarrestar el desarrollo de la trata de seres humanos, era imperativo aplicar una política migratoria común. Sin embargo, los inmigrantes que no cumplían las normas debían ser tratados con humanidad. Habían de tener la oportunidad de regularizarse o retornar a su país de origen.

La gestión conjunta de los flujos migratorios requería por otro lado una cooperación fuerte entre los países de origen y los países de acogida. En este sentido, era imperativo dar señales correctas para evitar situaciones de dificultad en un segundo momento.

El tercer punto abordado fue el derecho de asilo. El *Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo* adoptado en el Consejo Europeo de Bruselas (15 y 16 de octubre) preveía la construcción de una Europa del asilo. El cuarto compromiso del Pacto apelaba a la implementación de un régimen común del asilo a nivel europeo. El objetivo definido era el establecimiento de un procedimiento único de asilo en el 2012.

A continuación, presentó una serie de directivas debatidas y aprobadas a finales del 2008 en el ámbito de las migraciones económicas. La primera era una directiva relativa a las condiciones de entrada y de residencia de los migrantes altamente cualificados. Con la *tarjeta azul europea*, se establecía un procedimiento de solicitud para la expedición de un permiso único de residencia y trabajo, a los nacionales de terceros países que vinieran a ocupar un puesto de trabajo altamente cualificado en la Unión Europea.

La segunda propuesta era una directiva que establecía un conjunto de derechos comunes (económicos y sociales) para los trabajadores de terceros países que solicitaban residir y trabajar en un Estado miembro. La tercera directiva trataba de la regulación de la entrada, la estancia temporal de trabajadores y la residencia de las personas trasladadas dentro de una empresa. La cuarta directiva definía las condiciones de entrada y residencia de los aprendices remunerados.

Recordó el imperativo de sancionar las empresas que empleaban trabajadores irregulares en el conjunto del territorio comunitario. Aludió por fin a la directiva que había generada la mayor controversia, la directiva de retorno de inmigrantes.

Para concluir, declaró que el *Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo*, marco general de la política migratoria europea, seguía defendiendo los valores afirmados en el *Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo*. En efecto el documento redactado en la Cumbre Iberoamericana de 2006 era la base del desarrollo de una política común en Europa. Vinculando la migración al desarrollo y a los Derechos Humanos, apelaba a defender los inmigrantes, evitando su criminalización y favoreciendo el desarrollo en sus países de origen.

Abordó luego los programas desarrollados por la Unión Europea en materias de cooperación, migración y asilo. Detalló los proyectos financiados por la Unión europea con las regiones, la Comunidad Andina de Naciones, o con Estados como Argentina y el Uruguay. Presentó en particular el proyecto SECEMI que permitió la creación del Observatorio Colombiano Ecuatoriano de Migraciones (OCEMI), llevado a cabo por la Fundación Esperanza.

Dedicó el final de la ponencia a la optimización de remesas. Las remesas eran el principal mecanismo para fomentar los efectos positivos de las migraciones en el desarrollo. Valoró las experiencias positivas realizadas en España y en Italia. Muchos esfuerzos faltaban para mejorar la cooperación en este ámbito, pero se había avanzado. La difusión de las buenas prácticas era esencial para reducir los costos de transferencia tanto como para fomentar la capacidad empresarial de los emigrantes y de sus familias.

Concluyó afirmando la necesidad de llegar a acuerdo entre América latina y la Unión Europea para gestionar de manera conjunta los fenómenos migratorios. Declaró que era imperativo comprender las motivaciones de la migración hasta Europa, tanto como su impacto en las sociedades europeas, para evitar las tensiones y discrepancias, y convertir la migración en un elemento positivo para las dos partes.

Monica Goracci, Jefe de Misión de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) en Portugal, presentó el trabajo llevado a cabo por la OIM en el tema de las remesas. Según su definición, las *remesas* eran transferencias monetarias y designaban, en un sentido amplio, la parte de las ganancias de un migrante enviada a su país de origen. Se trataba de un dinero privado que podía ser transferido a través de canales bancarios oficiales o por medio de canales más informales, como los sistemas privados de envío de dinero, el viaje de amigos y familiares.

Los últimos datos reunidos por la OIM revelaron que la India, China y México eran los primeros países receptores de remesas en el mundo. En los países en vía de desarrollo el fenómeno era de extrema relevancia pues las remesas representaban del 30 al 45 por ciento del volumen total de dinero transferido en el mundo. No se trataba exclusivamente de un flujo Norte-Sur, como lo demostraba el ejemplo de Portugal, donde se observaba que los inmigrantes mandaban remesas a Brasil, a Ucrania y a los países PALOPs.

Las remesas tenían un gran impacto en las economías receptoras. Aumentaban el consumo a nivel local. Actuaban como factor de desarrollo local y nacional, estimulando la inversión en el país de origen. Sin embargo, un debate seguía vigente alrededor de los posibles efectos negativos de las remesas. Algunos analistas explicaban que las remesas contribuían a crear una economía de la dependencia. Además, las investigaciones del Banco Interamericano de Desarrollo evidenciaron el impacto limitado de las remesas en la reducción de la pobreza. En cuanto a las desigualdades económicas, se había constatado que en vez de reducirlas, las remesas acentuaban en algunos casos las diferencias económicas y sociales en los países receptores. Las remesas eran por lo tanto un factor potencial de desarrollo económico, a condición de que no se sustituyeran a las políticas de desarrollo.

Las remesas representaban además un recurso esencial de la familia en los hogares receptores. A pesar de su carácter privado, la OIM consideraba que se podía sacar partido de las remesas a nivel colectivo. Así, se dedicaba a promover proyectos sociales y empresariales en los países de origen tanto como de destino, en estrecha colaboración con los inmigrantes.

La optimización de las remesas era uno de los ejes claves del trabajo de la OIM. Lograrlo requería no solo disminuir los costos de transferencia, sino también mejorar la accesibilidad, la transparencia y la fiabilidad de los servicios de transferencia. A nivel de los servicios bancarios, hacía falta suplir la carencia de productos y de servicios adaptados a la situación específica de los inmigrantes. Los bancos debían proponer cuentas y créditos adecuados para favorecer el uso productivo de las remesas.

Al recordar las grandes líneas de acción de la OIM en materias de migración, remesas y desarrollo, la conferencista enumeró cuatro objetivos generales: mejorar los servicios de transferencia, impulsar el desarrollo del país de origen a través de las remesas, implementar mecanismos de micro-crédito, y por fin, realizar estudios para mejorar los programas, las políticas y los proyectos pilotos.

Presentó un ejemplo de trabajo concreto de la organización, el proyecto « retorno temporal de trabajadores cualificados de la salud » llevado a cabo en Angola. El proyecto tenía como fin desarrollar el servicio de salud del país a partir de los recursos de la diáspora residente en Europa. Por medio de misiones de formación, basadas en el intercambio de saberes y el retorno temporal de personal de la salud, se trataba de sacar partido de las calificaciones de la diáspora para suplir las carencias del sistema de salud en Angola.

Junto al proyecto, la OIM llevó a cabo una investigación sobre los flujos de remesas que circulaban entre la diáspora instalada en Portugal y en África del Sur, y sus familiares de Angola. Se estudió el volumen de los flujos, la frecuencia y los canales de transferencia de las remesas. Se investigó el costo de transferencia, pero también el uso de las remesas y su impacto en los hogares receptores. Se trataba también de desarrollar un marco metodológico que sirviera de base futura a otros proyectos llevados a cabo con las diásporas.

Monica Goracci declaró que la OIM promovía también el diálogo entre las diásporas y los gobiernos de los países de origen. El programa MIDA (Migraciones para el Desarrollo en África) iniciado en el 2001 había establecido un marco general para promover la movilización de los africanos de la diáspora y utilizarla como herramienta al servicio del desarrollo. Había impulsado un diálogo político entre los gobiernos, las instituciones y las organizaciones de inmigrantes africanas. La reunión de los actores claves del proceso migratorio había permitido compartir información y buenas prácticas, preparar planes de acción, elaborar conjuntamente la política migratoria. En efecto, la OIM apostaba por una sinergia en la gestión de la migración, con el fin de lograr una mejor adecuación entre los perfiles de los migrantes y las necesidades de los países de origen. Dio una prueba concreta de su compromiso organizando en el 2007 el diálogo sobre la Salud, que reunía en Bruselas el ministro de la Salud del Congo y representantes de la diáspora instalada en Bélgica.

A continuación, explicó que los dos ejemplos referidos eran proyectos pilotos, destinados a estimular la inversión productiva de las remesas y a favorecer la iniciativa empresarial de los migrantes en su país de origen. La acción de la OIM consistía en proporcionar apoyo técnico y consejo a los proyectos. Los programas nacían de las líneas generales definidas por la organización : los migrantes deben ser *actores* y no beneficiarios de los proyectos. La OIM debe asegurar su *participación* en los proyectos. Por último, un espacio debía abrirse para integrar las *ideas* de la diáspora en el diálogo político.

Concluyó su intervención evocando el informe de la OIM « World Migration Report 2008 ». El documento estudiaba el impacto de la globalización en la movilidad laboral internacional. Cuestionando la existencia un mercado de trabajo mundial, constataba que la globalización favorecía la movilidad humana a escala global, y que la aceleración consecuente de las migraciones alcanzaba un nivel sin precedente. Si la mano de obra internacional representaba apenas un 3% de la mano de obra total, los movimientos migratorios iban aumentando en las seis regiones del mundo. La segunda parte del informe trataba de las respuestas políticas posibles : enumeraba las opciones políticas que podían contribuir al desarrollo y proponían estrategias para hacer compatible la demanda de trabajadores migrantes con la seguridad, el orden y el respeto de los derechos humanos.

A referirse al contexto actual, añadió que la necesidad de elaborar políticas coherentes se convertía en urgencia en tiempos de crisis. Al evocar la crisis financiera que impactó fuertemente los inmigrantes y sus remesas en el 2008, dejó abierta la pregunta de sus consecuencias futuras para el desarrollo.

La siguiente intervención estuvo a cargo de **Gabriela Miranda**, economista y analista política en el programa LEED de la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE). El programa para el Desarrollo Económico y del Empleo a Nivel Local (LEED por sus siglas en inglés) era un programa destinado a identificar, analizar y difundir ideas innovadoras en materia de desarrollo económico, de gobernanza y de economía social. La representante de la OCDE explicó que se trataba de un programa de acción participativa, que adoptaba un enfoque local en su trabajo con las regiones emergentes como América Latina. El LEED ofrecía a los gobiernos información, consejo en la toma de decisión, apoyo al desarrollo económico local. Trabajaba al fortalecimiento de las capacidades de desarrollo local en los treinta países miembros de la OCDE y se esforzaba por integrar otros países en el programa.

El programa se insertaba dentro de las tres prioridades de la OCDE: el agua, la salud y la migración. La migración era un tema difícil según la conferencista, quien afirmó que luchar contra la migración irregular implicaba reforzar la cooperación internacional. El manejo de la migración constituía un verdadero desafío. Según las estadísticas, el 25% de la migración irregular en los países de la OCDE provenía de América Latina. La cuestión esencial tenía por lo tanto dos vertientes: a la pregunta ¿cómo frenar la migración irregular? se añadía la de saber cómo mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes.

Un análisis de la migración latinoamericana en términos de educación y de perfil de género mostraba que el problema de los países de origen era la fuga de cerebros. El programa LEED constaba de un estudio destinado a examinar las estrategias locales de lucha contra la pérdida de capacidades generada por la migración internacional. Se habían realizado 20 estudios de caso en países como Colombia, México, Filipinas o Albania, con el fin de señalar y difundir las estrategias de fortalecimiento de capacidades más eficientes. El desafío consistía, para dichos países, en atraer o retener los talentos, en elevar las competencias de la mano de obra local, en favorecer la integración y el desarrollo. Las autoridades públicas se veían confrontados a un verdadero dilema: tenían la opción de retener o dejar que se fuesen los trabajadores cualificados. En el segundo caso, beneficiaban de cierto alivio en los mercados laborales, pues a falta de perspectivas suficientes, los mercados no tenían la capacidad de absorber la mano de obra nacional.

Abordó después el tema de las remesas. En primer lugar, subrayó sus efectos positivos en el desarrollo. Las remesas permitían una inversión en la educación y en la salud. Aumentaban también el capital humano en los países de origen. Sin embargo, el carácter privado de las remesas dificultaba la acción de las políticas públicas. En consecuencia, afirmó que las instituciones y autoridades públicas sólo podían establecer mecanismos incentivos para sacar partido de las remesas y vincularlas al desarrollo.

De manera más general, declaró que la gestión de la migración debía asociar los gobiernos, el sector privado, las universidades, la sociedad civil y la diáspora. Recordó que los países de la OCDE podían adoptar dos opciones políticas: la opción defensiva y la opción estratégica en materias de migración.

La primera consistía en lograr una restricción de la movilidad internacional. Implicaba sin embargo resolver otro problema, la reparación de la pérdida de recursos humanos.

La segunda opción era la de una estrecha colaboración entre los países de destino y de origen de la migración. Consistía en establecer programas comunes, en integrar nichos de empleo

por sectores -aquí la conferencista se refirió al de la salud. Una política estratégica favorecía la transferencia de capital e ideas con el fin de promover el progreso tecnológico, el desarrollo y la innovación. Se concretaba en acuerdos bilaterales sobre las migraciones temporales, como los que se habían firmado entre Canadá y El Salvador. Promovía también la migración de retorno, a través de planes específicos de financiamientos tales como el proyecto Cucayo, implementado por el gobiernos ecuatoriano desde septiembre del 2008. Aquella iniciativa de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) formaba parte del programa “Bienvenidos a Casa”. Se trataba de facilitar el retorno de los migrantes que tenían un proyecto empresarial, dotándoles de un capital de inversión. Los proyectos seleccionados recibían el apoyo financiero de un fondo específico destinado a facilitar el retorno del emigrante y la inversión en una empresa de productos o servicios.

A modo de conclusión, resumió la perspectiva adoptada por la OCDE en materias de migración. La organización recomendaba apoyar el uso de instrumentos estratégicos con los gobiernos, las diásporas, las universidades y la sociedad civil. Su objetivo era promover la implicación del sector privado y favorecer el uso productivo de las remesas mediante políticas públicas incentivas. Subrayó la importancia de estimular las demandas de migración regular en los países miembros de la OCDE, tanto como de concertar una estrategia amplia de desarrollo con los países de origen. Con sus esfuerzos para lograr una mayor coordinación de políticas, la OCDE participaba a la elaboración de una política estratégica de migración.

Jean Paul Vargas, Coordinador Regional de Programa Gerencia del Conocimiento de la fundación DEMUCA, propuso un breve comentario de las ponencias antes de abrir la primera ronda de preguntas. Se refirió a las palabras de Fernando Carillo cuando afirmaba que seis crisis estallaban en América Latina, en los ámbitos energéticos, alimenticios, financieros, económicos, políticos e institucionales. En tal contexto, declaró Jean Paul Vargas, los debates pueden orientarse hacia una doble dimensión: examinando la presión de las políticas públicas a nivel internacional o a nivel local. Indicó su preferencia para la ultima opción, argumentando que las políticas locales eran el instrumento más eficiente para mejorar las condiciones de vida en el continente. Se refirió también a dos problemas políticos de suma importancia en la región: el bajo rendimiento de las instituciones políticas y la sectorialización de la política pública. A su parecer, adoptar un enfoque en el desarrollo local podía ayudar a destruir y a reconstruir el imaginario político. La articulación necesaria de las políticas públicas se podía concretar en acuerdos inter institucionales e internacionales.

Prosiguió abordando el tema de las remesas y su impacto en el desarrollo. Recordó que las intervenciones pusieron de relieve el carácter privado de las remesas, subrayando su dimensión individual tanto como colectiva. El tema era de extrema relevancia en Centroamérica, región receptora del 60% de las remesas enviada a América Latina según lo indican datos recientes de la CEPAL. Señaló que existían políticas incentivas para promover el uso productivo de las remesas.

Terminó presentando el trabajo de la fundación DEMUCA. Con el objetivo de fortalecer los gobiernos locales de Centroamérica y del Caribe, la Fundación trabajaba en la implementación de un modelo de desarrollo creado desde lo local. En efecto, consideraba que la base del sistema político eran los gobiernos locales, y que las municipalidades eran la expresión del Estado en el territorio. Porque eran las instituciones democráticas más cercanas al ciudadano, tenían que desempeñar funciones democráticas de impulso y de gestión del desarrollo. El trabajo de la Fundación se articulaba en torno a dos ejes: la descentralización y el asociativismo. La descentralización favorecía la integración y la consolidación de prácticas

de desarrollo a nivel local. Por otro lado, el asociativismo permitía a los municipios organizados en asociaciones nacionales defender sus autonomías tanto como resolver problemas de manera conjunta.

El desarrollo de lo local en América Latina era una solución al desequilibrio marcado en el continente entre las ciudades capitales y el resto del territorio. La estabilización territorial era el primer paso para dotar los gobiernos locales de una mejor capacidad institucional. La mejora de las prácticas de gestión política, técnica e administrativa a nivel local ofrecía una respuesta política al problema de la cohesión social y de la cohesión económica en períodos de crisis. Para suplir el déficit de capacidades y de cooperación a nivel institucional, se tenía que promover la cooperación. El comentarista se refirió al ejemplo de la cooperación emergente entre municipios de República Dominicana y Haití. El progreso vendría de una cooperación entre actores generada desde las políticas de Estado. Se trataría de replantear el diálogo político entre los actores, es decir adoptar un esquema nuevo que trascienda los límites de los proyectos pilotos concebidos desde la perspectiva de la agenda de cooperación. En este sentido, saludó la política de la República Dominicana para con Haití, tanto como el apoyo ofrecido por sus autoridades al proyecto iniciado por la fundación DEMUCA.

El debate empezó con una intervención de José Luís Cordero, quien comentó que las políticas de desarrollo tanto como la optimización de las remesas suponían la existencia de una racionalidad de interlocutores entre los distintos actores de la migración. Sostuvo que tal racionalidad no existía. El diálogo político no se producía en condiciones reales, pues las razones por las que se iban los migrantes no eran verbalizables. Añadió que hablar de repatriación de capitales era también ilusionarse en una consideración racional, cuando las monedas podían devaluarse y cuando tal devaluación podía ser utilizada por los gobiernos, a modo de impuesto, para tener más recursos.

Las siguientes preguntas se centraron en los aspectos técnicos de los proyectos pilotos, pidiendo detalles en los mecanismos, las formas de evaluación y los resultados. A continuación, la Embajadora de la República Dominicana tomó la palabra para expresar su preocupación acerca de la evolución de la política migratoria europea. Puso de relieve la dificultad de acceso a la migración regular para un trabajador decidido a migrar. Denunció el lenguaje de la Unión Europea, en el que la noción de “retorno” enmascara experiencias concretas de violación de los derechos humanos. Al referirse a los centros de detención de los migrantes irregulares en Francia, terminó su comentario denunciando la opción represiva de la gestión migratoria europea.

Stefano Sannino replicó que la Comisión Europea intentaba elaborar una política pragmática y neutral en materias de migración. Argumentó que una alta voluntad política que no se podía aplicar era vana. A su parecer, se tenía que buscar más realismo y partir de la racionalidad. Las políticas contaban tanto como los mensajes dirigidos a las opiniones públicas. Difundir el mensaje según lo cual Europa “tenía una deuda a los migrantes” era no solo imposible sino también peligroso para los propios migrantes residentes en Europa. En efecto, las sociedades europeas estaban preocupadas por el tema de la seguridad. Contaba tanto este tema en las opiniones públicas que un gobierno podía perder las elecciones si no daba señales adecuados a sus ciudadanos. A fin de cuentas, la Comisión podía armonizar las condiciones de acceso a la Unión Europea pero la definición estratégica de la política migratoria era competencia de los Estados Miembros. La Unión Europea consideraba que la crisis iba a tener un impacto sobre los migrantes, y su mensaje era claro: hacía falta promover el retorno digno de los migrantes y fomentar mediante la cooperación el desarrollo de los países de origen.

En el tema del interlocutor racional, añadió que la migración era un tema emocional por naturaleza y que era imprescindible fundarse en la racionalidad para abordarlo. La Unión Europea estaba elaborando un marco global para favorecer la migración circular, en busca de una fórmula adecuada que posibilitara una interpretación positiva de la migración para el conjunto de los actores. Recordó que en el caso de la migración latinoamericana, la conexión cultural entre Europa y América Latina era una ventaja, capaz de generar una relación política basada en el principio de corresponsabilidad.

La segunda ronda de preguntas orientó el debate en torno al tema de la ciudadanía. Francesca Lagomarsino y Andrée Viana Garcés expresaron su preocupación acerca de la política tanto como del lenguaje adoptados por la Unión Europea en materias de migración. Sus comentarios evidenciaron una relación directa entre mercado de trabajo, migración y ciudadanía que se podía someter a debate.

La primera preguntó si el cierre progresivo de los canales regulares de migración no podía ser una forma de promoción de la migración irregular en Europa. Señaló el desajuste que existía entre las políticas oficiales de promoción de la migración de trabajadores cualificados y las necesidades del mercado de trabajo europeo, que requiere mano de obra con baja cualificación.

Andrée Viana Garcés subrayó que la ciudadanía de los inmigrantes se encontraba condicionada por el aporte del individuo al mercado, cuando vendía su fuerza de trabajo a la periferia del derecho. Frente a la precariedad generada por el mercado, se tenían que levantar el poder de las leyes y de la política. Apostaba por una institucionalización de la solidaridad mediante las Constituciones, capaz de garantizar el respeto de los derechos económicos y sociales de los inmigrantes. Con la herramienta constitucional, se trataba de recuperar la naturaleza política de la ciudadanía.

Maribel Rodríguez añadió que abordar la migración en la perspectiva de los derechos humanos permitiría salir de la visión individualista que constituía el horizonte de las políticas actuales. En la Unión Europea, los derechos de los migrantes iban condicionados a su acceso a un mercado de trabajo. Sin embargo existía un espacio de viabilidad política que permitía romper este esquema economicista y considerar al migrante como sujeto de derechos. Para lograrlo, recomendaba enfocar las políticas de migración en la familia.

Para cerrar la sesión, **Carlos Quenan**, profesor al Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL por sus siglas en francés) resumió los términos del diálogo político entre la Unión Europea y América Latina: existían valores comunes pero también conflictos de intereses y perspectivas. Subrayó el peso económico relativamente bajo de las remesas mandadas desde Europa en el continente americano. Reiteró la idea según la cual la lógica individual de las remesas no puede fácilmente convertirse en lógica de desarrollo colectivo. Saludó por lo tanto el papel de las instituciones financieras en la materia, refiriéndose al ejemplo de Marruecos. Como en Marruecos, la ayuda de dichas instituciones permitía superar el contexto de profunda incertidumbre para favorecer la inversión en los países de origen.

Presentación del Proyecto:

“Modelo migratorio de retorno voluntario basado en el desarrollo de la capacidad empresarial”

Cesar Leyva Muñoz, Asesor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y presidente de la sesión, presentó a los panelistas **Javier Collado**, presidente de la Fundación CREA (España) y **Joaquín Bascuñana García**, Consejero de Política Social, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Murcia (España).

A modo de introducción, evocó el tema del retorno voluntario de emigrantes, señalando que se trataba de la primera vez que una institución europea firmaba un contrato con el BID. Le interesó destacar que cinco países se ejecutaban conjuntamente para favorecer un retorno digno y organizado de los emigrantes latinoamericanos en sus países de origen.

El presidente abordó después el tema de la promoción de la capacidad empresarial de los migrantes. El proyecto presentado tiene el fin de dar al migrante que reside en España la oportunidad de volver a su país de origen con un trabajo o una empresa montada. Se trata de promover la creación de pequeña y mediana empresa (Pymes) en cinco países : el Uruguay, Colombia, Bolivia, Ecuador y el Perú, a partir de programas de canalización productiva de las con remesas.

Junto con instituciones de los países de origen, se apuesta por el retorno de los migrantes, porque se cree que al darles la posibilidad de quedarse o volver a su país los migrantes impulsarán el desarrollo económico local. Con este fin, el BID negocia y ejecuta el proyecto con varias instituciones de perspectivas muy diferentes : una universidad en Colombia (Universidad Sergio Arboleda), un banco en Bolivia (FIE), instituciones privadas y públicas como la Fundación Alternativa en Ecuador o la FUNDASOL en Uruguay. Los programas parten de la necesidad de convertir la migración en una oportunidad para el desarrollo de los países de origen. Mediante la creación de Pymes, se trata de generar una fuente de ingreso para los migrantes dispuestos al retorno, tanto como de fomentar la creación directa e indirecta de puestos de trabajo.

El proyecto recibe el apoyo de la Comunidad Autónoma de Murcia, porque corresponde a su voluntad política de favorecer la creación de empresas y de evitar la migración. Por su parte, el BID intenta incentivar a los gobiernos para que dejen de obstaculizar las capacidades empresariales de los migrantes. Los consultores de la Fundación CREA, encargada de la ejecución del proyecto, visitan a los países asociados a la iniciativa. Proponen una metodología original para desarrollar y seguir los proyectos empresariales.

Dejo la palabra enseguida a **Javier Collado**, para que detallara a la asamblea las etapas del proyecto. El presidente de la Fundación CREA resumió brevemente los objetivos del proyecto: implantar nuevos negocios en los países de origen por parte de los emigrados en España, sea directamente retornando al país, sea dirigiendo parte de las remesas al desarrollo de negocios juntos a socios locales. Sobre la base de la metodología desarrollada por la Fundación CREA a favor de los emigrados españoles, el proyecto se propone generar las condiciones para que se creen empresas, tanto en destino como en los países de origen, fortaleciendo las capacidades empresariales de las personas y ofreciendo instrumentos y mecanismos de apoyo a la generación de nuevas iniciativas empresariales. El enfoque del proyecto prevé además la canalización de las remesas, o de parte de ellas, para fines

productivos, facilitando la reconstrucción de vínculos sociales y económicos de los emigrantes con sus países de origen.

Refiriéndose a las empresas creadas desde el inicio del proyecto (2007) con familiares de personas establecidas en España, enumeró las etapas realizadas del proyecto, de la consultoría individual, la concesión de un capital inicial, al acompañamiento de las nuevas empresas. Explicó que el proyecto se llevaba a cabo a partir de cinco componentes: el desarrollo de la red de instituciones y la difusión de la iniciativa, el programa de creación de empresas, la canalización de las remesas hacia la inversión productiva, la articulación de una red de empresas, y la implantación del sistema de monitoreo y sostenibilidad del proyecto. Añadió que se preveía en el año 2009 trabajar con cuatro grupo más, lo que representaba unos 50 proyectos productivos suplementarios.

El presidente dejó la palabra entonces a **Joaquín Bascuñana** para que detallase la experiencia realizada en la Comunidad de Murcia.

El Consejero de Política Social, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Murcia empezó por un retrato de su región. La Comunidad de Murcia, en el Sur-Este de España, goza de un clima extraordinario, entre sol y mar. Está dividida en 5 municipios administrativos, lo que facilita su coordinación administrativa interna, tanto como la coordinación con las grandes comunidades Andalucía y Valencia. Murcia es históricamente una comunidad de emigrantes que ha pasado a ser receptora de inmigrantes. La presencia de la población migrante en las instituciones escolares y de sanidad se ha cuadruplicado. La migración contribuye al rejuvenecimiento global de la población de la Comunidad. De las 150 nacionalidades instaladas en la región, los migrantes originarios de Marruecos son los más numerosos. Sin embargo un 41% de los migrantes viene de América Latina.

Centró la segunda parte de su discurso en el proyecto llevado por la Fundación CREA en la región. El trabajo se realizó en dos campos: en la creación de empresas, por un lado, y en el ámbito del codesarrollo, por otro lado. Definió el proyecto como un programa para el fomento del emprendedor destinados a los colectivos de migrantes que apuestan por el retorno voluntario. Se facilita la creación de nuevas empresas mediante mecanismos de financiación, acompañamiento de la iniciativa empresarial y cursos de formación.

El Consejero señaló la agrupación territorial diferenciada de los inmigrantes según sus nacionalidades en la región de Murcia: si la nacionalidad paraguaya se encuentra concentrada en dos municipios, los inmigrantes de origen ecuatoriano se concentran en las zonas del campo de Lorca y Cartagena. El programa responde con una actuación territorial, articulándose en función de los lugares donde existe mayor demanda. Los participantes proceden en un 90% de Ecuador. Entre las nacionalidades suramericanas destacan respectivamente Bolivia y Colombia. Por fin, es significativo el aumento del número de mujeres, señal de la feminización de la migración.

En total, 121 proyectos fueron presentados: 10 en la agricultura, 19 en la construcción, 28 en la hostelería, 19 en los servicios y 42 en el comercio. En cuanto a los resultados, 28 empresas se han constituido. El 16% de los proyectos ha pasado la etapa de los trámites y se encuentra en vía de construcción. Unos 44 van a funcionar en breve, 6 proyectos ya están funcionando en el país de origen, y 3 dependen del paro de retorno voluntario para ponerse en marcha.

Declaró que la comunidad se felicitaba de la realización de los proyectos, y que iba a seguir apoyando a las personas involucradas en los 9 programas implementados en la región. En noviembre del 2008, un total de 44 proyectos estaban funcionando o a punto de funcionar, lo

que representaba el 43% de los proyectos presentados. Unos 83 proyectos seguían beneficiando de contactos seguidos. Concluyó afirmando que se había impulsado una verdadera dinámica empresarial, especialmente entre los migrantes ecuatorianos. Su convicción de la validez del proyecto, en cuanto a sus resultados concretos, lo llevó a pedir la colaboración de otras instituciones para continuar la misión.

El presidente de la sesión dio la palabra a la asistencia para la ronda de preguntas.

Maribel Rodríguez expresó sus preocupaciones en cuanto a la noción de retorno que condicionaba los proyectos. Preguntó si tal retorno suponía el abandono de los derechos adquiridos en España. Preguntó además, dado el bajo impacto del micro-crédito y su alta tasa de fracaso, de qué tipo de acompañamiento podían beneficiar los proyectos, y a qué escala. Quiso saber por fin si se podía estimar el número de empleos generando por semejantes iniciativas.

José Pires comentó su propia experiencia de monitoreo de proyectos basados en el retorno y la inversión. Declaró que si bien los programas destinados a los trabajadores calificados tuvieron éxito en los sectores de la salud, habían fracasado en los demás sectores productivos. La razón del fracaso era la falta de sistemas de control capaces de controlar la finalización de los proyectos en los países de origen.

Las demás preguntas tuvieron relación con los criterios de selección de los proyectos, con su modo de financiamiento, evaluación y monitoreo a largo plazo.

Javier Collado respondió que el programa de la Fundación CREA estaba financiado por los fondos europeos FSE desde cinco años. La iniciativa era parte de la política española de apoyo al empleo, un esfuerzo para elevar la tasa global de empleo mediante la creación de empresas. Proponían una ayuda a la creación y un seguimiento de las empresas generadas a mediano plazo. El proyecto presentado había empezado a principios del 2007 en Murcia y se implementaba en América Latina desde 7 meses. El 30 por ciento de los proyectos ya estaban funcionando. Preciso que el programa no se fundaba en el micro-crédito, al contrario de lo que proponían las instituciones financieras. Sin embargo, se facilitaba la inserción de los proyectos en el mercado de los micro-créditos. El proceso de selección se basaba en el análisis de las variables económicas de cada proyecto, y el seguimiento era cotidiano. En cuanto a la evaluación, se realizaba a nivel individual durante dos meses. La persona tenía que arriesgar parte de su capital en la realización del proyecto. De tal modo, gracias a los puestos de trabajo creados, se pretendía resolver el problema de la inmigración: el programa se dirigía a los que deseaban retornar, pero también a los que se quedaban en España, impulsando la inversión en los países de origen de los inmigrantes.

Sesión plenaria III

Comunidades inmigrantes y democracia

Patrícia Jerónimo, docente en la Escuela de Derecho de la Universidad do Minho e investigadora en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, presidía la última sesión plenaria. Presentó a los panelistas : **Rosario Farmhouse**, Alto Comisario para la Inmigración y el Diálogo intercultural (ACIDI) de Portugal, **Rui Pena Pires**, profesor en el Instituto Superior de Ciencias del Trabajo y de la Empresa (ISCTE) de Lisboa y **Maarten Vink**, profesor asistente en el departamento de Ciencia Política de la Universidad de Maastricht e investigador en el Instituto de Ciencias Sociales (ICS) de la Universidad de Lisboa. **José Pirés**, representante de la OIM, se encargó del comentario.

La conferencia abordó los siguientes puntos:

Las estrategias de los inmigrantes frente a la integración social : entre asimilación, hibridación, “gettoización”.

Las actitudes en la sociedad receptora: integración, acogimiento, indiferencia, rechazo.

Los derechos civiles y socio-económicos de los inmigrantes: asociativismo, acceso a los servicios de salud y educación, empleabilidad.

Los derechos políticos de los inmigrantes: ciudadanía, participación y representación.

Los debates de la sociedad multicultural: multiculturalismo, pluralismo étnico, liberalismo, comunitarismo.

La imagen de los latinoamericanos en Europa, la imagen de Europa para los latinoamericanos: tipos, estereotipo, relaciones históricas y actuales.

Después de la presentación de los informes de los grupos de trabajo, **Muriel Aza**, Consejera del Gabinete en la Secretaria General Iberoamericana (SGI), saludó en nombre de Enrique Iglesias la relevancia de la reunión. Expuso su voluntad de inscribir los temas abordados durante el Sexto Encuentro de la RedGob en el marco del agenda de la SGI. Una misión de la Comunidad Iberoamericana, recordó, es la promoción de la convergencia de todos los actores para el desarrollo. Con la participación de la sociedad civil, se está elaborando una Agenda Positiva sobre Migración y Desarrollo.

Presentó después un retrato de los avances institucionales en materia de desarrollo. La Cumbre de San Salvador, celebrada en octubre del 2008, daba la prioridad al tema del desarrollo. Se trataba de promover los derechos humanos como marco y finalidad de las políticas públicas. El programa de acción definido en el Foro de Cuenca preveía la cooperación entre los países de origen, de tránsito y de destino de las migraciones. La perspectiva de género completaba el enfoque integral adoptado sobre el desarrollo.

Recordó la complementariedad que unía la CEPAL y la Comunidad Iberoamericana de Naciones en su trabajo para avanzar en la conciliación de los intereses de los países de destino, origen y tránsito. Para terminar, expresó algunas de las expectativas de la Secretaría. La práctica política europea debía abandonar la mera perspectiva de control de los flujos para replantearse a partir de los derechos humanos y la justicia. Se ambicionaba elaborar una agenda positiva sobre migraciones capaz de garantizar la protección de los derechos humanos del migrantes. Para conseguirlo, existían dos imperativos. En primer lugar, se debía reconocer el papel de las organizaciones de migrantes y de la sociedad civil. En segundo lugar, siendo la legislación internacional el instrumento mayor del cambio, la ratificación de instrumentos institucionales era imprescindible para solucionar los problemas más agudos de la migración como la trata de migrante.

Clausura

El profesor **Andrés Malamud** expresó su agradecimiento a los organizadores, participantes y asistentes del evento. Saludó todos los académicos presentes y resaltó el papel de las universidades que permitieron la celebración de la Sexta Reunión de la RedGob.

El señor **Fernando Carillo Flórez**, asesor principal del BID en Europa, evocó el próximo encuentro que tendrá lugar en Salamanca, felicitando las universidades partidarias y las instituciones que contribuían cada año a su organización. Explicó que los próximos encuentros respetarían la línea impulsada por la RedGob, el difícil equilibrio conseguido entre el mundo académico y político que tanto contribuía a la apertura de nuevos espacios de debates. El trabajo continuaba con las organizaciones internacionales, la OCDE y la OIM, con las instituciones gubernamentales como la SGI y con las fundaciones como la Fundación Arias y la Fundación Temuca.

El señor **Alberto Navarro**, Embajador de España en Portugal, declaró que la migración formaba parte de la historia de la humanidad. La evolución contemporánea del fenómeno aceleraba sus efectos, a tal punto que se debía encontrar una respuesta política a los desafíos y oportunidades de las migraciones internacionales. España apostaba por la Alianza de Civilizaciones. En relación con América Latina, la profundidad del concepto implicaba consolidar la cooperación entre los espacios europeos y latinoamericano. España se comprometía a defender el sueño de Ibéroamérica, en los ámbitos culturales, lingüísticos y económicos. La postura defendida por España conducía además a enmarcar el problema de las migraciones en una cuestión más global, la cuestión agrícola. España deseaba convencer la Unión Europea de la necesidad de una apertura de los mercados agrícolas.

La ceremonia de clausura terminó con la intervención del señor **Diego José Tobón Echeverri**, Embajador de Colombia en Rusia. Para evocar la dimensión dolorosa de la migración, recurrió a la imagen del parto, que daba esperanza en medio de dolores de la madre y de llanto. Recordó que se trataba de un fenómeno antiguo, que había contribuido fuertemente en la segunda mitad del siglo veinte a la construcción europea. Centrándose en las relaciones entre Europa y América Latina, evocó los esfuerzos de cooperación internacional entre los países andinos y europeos, que nacían a favor de la lucha contra el narcotráfico. Señaló las relaciones económicas que unían los dos continentes refiriéndose al ejemplo de Colombia: después del fracaso de la Ronda de Doha, se habían firmado tratados de libre comercio entre la Unión Europea y Colombia. Por fin, comentó el tema central de la próxima reunión de la RedGob: “El papel del Poder Legislativo en América Latina”. La pregunta esencial era la de saber cómo se podían elaborar y desarrollar políticas adecuadas. A modo de conclusión, declaró que América Latina estaba preparada para enfrentar la crisis porque había logrado controlar el poder político y estabilizar la democracia. En materias de migración, América Latina era un partidario responsable dispuesto a trabajar con la Unión Europea para que la migración se volviera compatible tanto con los intereses de los países receptores como con el respeto de los derechos otorgados a los emigrantes.